

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N° 171-2020-2024
Acta de la Sesión Ordinaria N° 171-2020-2024, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 09 de agosto del dos mil veintitrés, a las dieciséis horas de la tarde (04:00p.m.). Ocuparon Curul los regidores:
Alfredo Soto Elizondo -----Presidente Municipal -----
Damaris Guadamuz Castro -----Vicepresidente Municipal -----
Joaquín Porras Jiménez -----
Sonia Segura Matamoros -----
Tairis Chavarría Vargas -----
REGIDORES SUPLENTE
Rocío Soto Varela -----
Lorenzo Ibarra Rosales -----
Roy Vargas Zamora -----
SINDICOS PROPIETARIOS
Jorge Cerdas Pérez -----
Juan Manuel Rosales Segura -----
Elmer Uva Beita -----
Freddy Zúñiga Artavia -----
Luis Duarte Fonseca -----
SINDICOS SUPLENTE
Betty Latouche White -----
Vanessa Masis Arias -----
Alcalde: Lic. Alberto Cole De León -----
Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez -----
AUSENTES: Andrey Zúñiga Sáenz (regidor suplente), Yansi Aguirre Sevilla (regidora suplente), Cristóbal Atencio Bermúdez (síndico propietario), Raquel Acuña Morales (Sindica suplente) Ixcenit Concepción Martínez (síndica suplente), Jeannette Chaves Agüero (Síndica Suplente).
ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
ARTICULO II. ORACIÓN.
ARTÍCULO III. AUDIENCIAS.
Punto 1. Juramentación miembro Junta Administrativa Liceo Rural Bahía Drake.
Punto 2. Juramentación Junta Educación Escuela Villa Bonita.
Punto 3. Juramentación Junta Educación Escuela IDA Caña Blanca.
Punto 4. Juramentación miembro Comité Cantonal de la Persona Joven de Osa.
ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
Punto 1. Lectura y aprobación del Acta Extraordinaria N°79-2020-2024.
Punto 2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria N°170-2020-2024.
ARTICULO V. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL.
ARTÍCULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
ARTÍCULO VII. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.
ARTÍCULO VIII. INFORMES DE COMISIÓN.
ARTÍCULO IX. mociones de los señores regidores.
ARTÍCULO X. mociones del señor alcalde.
ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
ARTICULO II. ORACIÓN.
El señor presidente municipal Alfredo Soto Elizondo, solicita al regidor suplente Lorenzo Ibarra Rosales realice la oración.
ARTÍCULO III. AUDIENCIAS.
Punto 1. Juramentación Junta Administrativa Liceo Rural Bahía Drake.
El señor presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, procede a llamar al señor: Deybit Ángel Markus Mendoza cédula 603710440, le solicita que levanten la mano derecha y le indica "¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino? Responden -Sí, juro. -Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, El, la Patria, os lo demanden". "Por lo anterior queda

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°171-2020-2024

Página 2 de 33

debidamente Juramentado” -----
Punto 2. Juramentación Junta Educación Escuela Villa Bonita. -----
El señor presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, procede a llamar a los (as) señores (as):
Katherine Edith Gómez Alfaro cédula 604220768 y Annia Raquel Cortez Fernández cédula 114830782, les solicita que levanten la mano derecha y les indica "¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino? Responden -Sí, juramos. -Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, El, la Patria, os lo demanden". "Por lo anterior queda debidamente Juramentados" -----

Punto 3. Juramentación Junta Educación Escuela IDA Caña Blanca.
El señor presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, procede a llamar a los (as) señores (as):
Ruth Pamela Mora Lázaro cédula 604330766, Denia Paola Potoy Abarca cédula 701910965 y Hilda Beita Elizondo cédula 601870825, les solicita que levanten la mano derecha y les indica "¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino? Responden - Sí, juramos. -Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, El, la Patria, os lo demanden". "Por lo anterior queda debidamente Juramentados" -----

Punto 4. Juramentación miembro Comité Cantonal de la Persona Joven de Osa. El señor presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, procede a llamar a la joven: **Hellen Almengor Salinas, cédula de identidad 604600355**, le solicita que levante la mano derecha y le indica "¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino? Responde -Sí, juro. -Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, El, la Patria, os lo demanden". "Por lo anterior queda debidamente Juramentada" -----

Constancia del secretario, Allan Herrera Jiménez -----
El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo, solicita se altere el orden del día para atender al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Osa, para tratar los siguientes temas: 1 -Auditoría, 2- Convenio Estadio y 3 -Informe de visita a ICODER. Se somete a votación y se aprueba de manera unánime. -----

Punto 5. Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Osa: -----
El Lic. Noryams Salas Flores, presidente y representante legal CCDD de Osa: -----
El Lic. Noryams Salas Flores, presidente y representante legal CCDD de Osa: -----
Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal -----
Audiencias no hay programadas, pero resulta que vamos a solicitarle a los regidores, el comité tiene una situación ahí y que ellos se presentaron hoy con el fin de exponer, entonces aquí es una alteración de orden del día para atenderlos a ellos, porque como no están en la agenda, el que esté de acuerdo para atenderlos de una vez.....Noryams puede decirnos el tema principal .-----

Señor secretario del Concejo Municipal: Allan Herrera Jiménez -----
Sin ánimos de interferir en sus buenas labores vedad, en sus buenas gestiones, lo que pasa es que uno se pone a pensar a pesar de que uno le pagan para esto, el trabajo siempre es complejo, el martes ustedes recibieron en los correos un oficio donde se está convocando una sesión extraordinaria, entonces yo me imaginó, porque siempre las premuras están aquí a flor de piel, que van a querer sesionar el martes y que ya el miércoles debe de estar el acta del martes, porque hay que ratificarla el miércoles por qué hay que enviarlo a la Contraloría General de la República, entiende, entonces veo que va hacer bastante los temas, no es que hable poquito es que sea conciso, el tema es que son muchos temas, que generalmente esto se nos va a tardar hora u hora y media y aparte de eso la correspondencia y todo lo que se va a discutir en la correspondencia, entonces solo para que se valoren ese tiempo.-----

Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal -----
Vamos alterar el orden del día lo vamos atender si acaso hubiera que dejar un documento o algo que nos pueda atrasar pues tomamos la decisión y lo dejamos para el próximo miércoles, pero siempre es bueno en este caso ya ellos están aquí, yo entiendo lo que Allan dice tiene mucho razón, tiene mucho trabajo pero tampoco podemos hacer las cosas como mucho de prisa. -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



Señora Damaris Guadamuz Castro vicepresidente Municipal. -----
Buenas tardes para todas y todo un saludo atento a cada uno del honorable concejo y a los que nos visitan el día de hoy, gracias señor presidente por abrir este espacio, si vamos a entender desde luego a Allan con todo ese trabajo que hace él, pero aquí hay un tema muy importante, sobre todo lo del estadio, sobre todo las situaciones que se están generando y no podemos desde luego mantener ese estadio cerrado por algunas situaciones que se dan, muchas veces uno escucha por aquí, por allá pero es el momento que ellos expliquen, se acuerdan las nota que vino, entonces es importantísimo escucharles y atender esta situación muchas gracias. -----
Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal -----
En este caso le solicito a Noryams que pase al micrófono y podamos empezar a escucharlo. --
El Lic. Noryams Salas Flores, presidente y representante legal CCDR de Osa: -----
Buenas tardes, damas, caballeros, señores miembros del concejo, y a estas personas que están atrás mío, Noryams Salas para servirles del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Osa, el día de hoy le solicitamos audiencia don Alfredo por unos temitas que si son amplios, pero los voy hacer concisos y concretos para no atrasarlos muchos, hay un tema que es el primordial que es el tema del Estadio Municipal de Osa, en el 2019 cuando estaba el otro presidente don Johan Morales, se había firmado un convenio de administración, mantenimiento, cuido y aseo y ornato del estadio Municipal, se hizo un convenio de uso por dos años el comité cantonal de deporte lo iba a administrar y nos encargábamos lo que era la chapia, el cuido y toda la situación, en el 2021 ya el convenio vencía en agosto. Por una clausura del convenio que decía que el comité y la municipalidad quince días antes que el convenio venciese que era el primero de agosto, no se ponían de acuerdo, continuaba entonces continuaba el estadio el mismo se volvió se volvió adquiriendo y dándole toda la situación hasta este año que ya venció el primero de agosto, ese estadio hace un año atrás a Dios gracia se nos dio la chispa, porque prueba error, prueba error de conseguir un comité de apoyo, un comité de apoyo, no un comité administrador si no un comité de apoyo, ese comité de apoyo fue conformado y encabezado por Bolívar Mora que él ya está pronto a llegar por acá y otro compañero Deivis, estaba también Katerinne y otra gente ahí que está en el mismo informe que ya se presentó, perdón que se va a presentar perdón ya ellos vencieron, el primero de agosto de este mes ya venció, el estadio otra vez le compete a la municipalidad de Osa ya está vencido no es de nosotros ahorita y tenemos la anuencia de volver adquirirlo pero si tenemos situaciones diversas y que nos contradicen un montón, nosotros aquí, sabemos que en la función pública porque al final nosotros somos funcionarios públicos a un que estemos a honoren como nos trata auditoria y todo al final somos funcionarios públicos casi que directos, el estadio municipal requiere una reestructuración en la parte del cuido en la parte de la apertura, don Bolívar y el equipo de el que nos estuvo que nos estuvo ayudando en la administración del mismo, se encargaba de abrir marcar, una chapia por mes, prestarlo a Promesas Oseñas, prestarlo a selecciones menores de la Federación de Fútbol, prestárselo también en su momento al equipo femenino y todo el equipo A del INAFA que es el de don Raúl, ellos venían haciendo un trabajo excepcional con la anuencia de seguir , pero vieras que lamentablemente por un oficio que nos manda auditoria hace poco que nos están cuestionando, por la administración del estadio, por el uso de los recursos en que se gastaron la plata de tal rifa, que le donó el equipo de Saprissa, en que se gastó la plata del equipo de Heredia, que al final, que al final son dineros que se utilizan en el mismo estadio y también la lavada de los camerinos y todo, don Bolívar y el equipo de apoyo, como cualquier otra persona en su sano juicio, está haciendo un trabajo en honoren y a conciencia no están de acuerdo en estas situaciones un ejemplo es como que usted le dije a alguien que le está ayudando y usted empieza a exigir y a exigirle, cualquiera se va a ir, él va a venirle ahorita primero Dios, él va a venir y va a presentar el informe del como entrega el estadio pero nosotros como Comité Cantonal por situaciones administrativas y de recursos, porque ahorita tenemos para una contratación de secretaria, que a ustedes les consta que hicimos un estudio técnico y todo, nosotros el estadio y hablo por mis compañeros y compañeras, no lo volveríamos a adquirir hasta que alguna clausula, la municipalidad nos otorgue por lo menos dos o tres funcionarios para mantenerlo en la noche, para que los cuide, para que nos abran y cuidado hasta para el mantenimiento, el



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°171-2020-2024

Página 4 de 33

mantenimiento podríamos manejarlo, con situación de recursos del Comité porque se ha venido manejando, pero para una persona que nos llegue a abrir, cerrar, cuidar y volver a cerrar y volver a abrir, eso no lo podemos tener eso no lo vamos a poder manejar y es necesario la incorporación de eso por lo menos que para nosotros como Comité lo podamos habilitar, ahorita la gente este de, obviamente están haciendo su trabajo yo no tengo nada en contra de Auditoría, yo soy educador y al final tenemos Auditoría en la parte del MEP también, pero vieras hay una situación aprovechando el tema de auditoraje y ahorita don Bolívar va a dar la situación de él que es la directa, directa con el estadio como lo deja y todo porque hubieron recursos, no sé si estaré equivocado, sé que no, porque también hay formas y maneras de solicitar cosas, la manera en que solicitan un ejemplo: mira Noryams Salas porque ni si quieren dicen Comité, bueno ya esa parte se ha mejorado en algunos lugares pero en ese no, Noryams Salas le solicitamos con anuencia y urgencia que para dentro de tres días nos presente estas quince rubricas de situación de estadio, okey tome ahí están las quince. Noryams Salas necesitamos que estas quince rubricas vengan en físico para dos días, okey, estamos. Noryams necesito de nuevo que nos presente lo que ya le presente hace quince días y eso cansa, eso cansa, digamos yo vengo acá porque en serio, bueno uno no puede estar haciendo las cosas en silencio, ni aguantándose esas cosas, porque mira yo entiendo a este Comité si se explicase si se entendiera lo que hay que venir hacer en este comité, damas y caballeros les aseguro que cuesta que alguien venga acá, después de esto cuesta que alguien venga acá, este Comité Cantonal de Deporte y todo los Comités del todo el país son municipalidades pequeñas a nosotros ahorita hacienda nos está preguntando quien es el de proveeduría de nosotros, que le contesto yo, le digo que es doña Argerie porque a doña Argerie la tengo yo en SICOP, nos está preguntando quien es la tesorería de nosotros, no la de la junta sino la tesorería de nosotros quien nos desembolsa, nos están preguntando cual es el criterio, es más un ejemplo, y en una de las situaciones de don Bolívar, nos está preguntando la Auditoría el criterio legal del Comité Cantonal de Deporte para decirles a ellos que nos ayuden, entienden, son muchas situaciones, que estoy de acuerdo con auditoría, todo lo hemos presentando como se ha venido a Dios gracia nos están haciendo ahorita la auditoría que nosotros estamos aquí para defendernos, porque el otro año no sé qué es lo que va a pasar si no estamos, a Dios gracias nos están auditando ahorita excelente, desde el 2020 al 2024 tres años para que nos auditen y no se desde cuando esta fundado el Comité Cantonal de Deporte que hace quince días o veintidós días, nos hicieron el primer arqueo de caja chica en toda la vida que tiene el comité de parte de auditoría, el primer y único arqueo de caja chica, y adivine, excelente, salió excelente y ahí está, ahí lo tengo en el correo gracias a Dios con copia, en ese tema lo que quiero es esto compañeros y compañeras, no es para aburrirlos y nada, pero vieras que feo es que te escriban y les digan cuando yo mando las fechas de reunión desde principio de año y las vuelvo a enviar ahorita a finales, ahorita a mediados de año, estimado Noryams les solicitamos estar el jueves cinco de agosto en auditoría interna en tal lugar a las dos de la tarde a las ocho de la mañana para el auditoraje para terminar a las dos de la tarde yo trabajo, Elvis trabaja, doña Argerie también, aunque ella esta pensionada para ella trabaja, en lo propio, don Murillo es en lo propio, digamos el Comité Cantonal de Deporte no es 24/7 y menos que sea de honoren jamás, imagínese que las reuniones ordinarias son a las 4:30 porque, porque los dos chiquitos que ustedes nombraron que los juramentaron salen a las 4:20 del colegio de Palmar, hasta esos muchachos menores de edad tienen responsabilidades, que le digo yo al director Henry del colegio dame los dos chiquillos porque tengo reunión dame los dos chiquillos porque tengo reunión, no se puede, con todo el gusto del mundo a las cuatro y treinta el 3,17 y el 31 de este mes los atendemos allá en la casa del deporte o podríamos venir a las cuatro y treinta un ratito claro que si pero después de que salga de trabajar también, no hay negatividad de ayudarles pero si ocupo que nos traten mejor me siento así ellas también y don Gilberto, hay maneras y formas de porque a mí ni donde me pagan me exigen así, ni donde me pagan que es el MEP nunca me ha exigido así, las cosas no son así porque aquí es una labor comunal y se ha hecho de la mejor manera, ahorita le voy a demostrar que yo voy y hago la labor comunal con proyectos, yo no voy allá que me vean Mira yo soy Noryams vengo de Osa y muchas gracias, no, yo voy con un proyecto lo presento y necesito que los vea es un proyecto para un polideportivo que ya está me respondieron a Dios gracias ayer que lo presente



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



digital porque estamos prioritario porque se presentó físico, ocho comités lo presentamos físicos ocho, yo estuve con él ministro el sábado claro ahí estuvimos Roiner Mora exponiendo ahí hasta una fotillo salió, pero ahí estamos yo ocupo dos espacios y es rapidito este el espacio para esto, yo no sé si don Bolívar quisiera para aprovechar el tema del estadio él tiene que presentar un informe, que es rapidito, don Bolívar porque vieras que estamos con tiempo cortillo pero en ese tema es esa situación, porque lo otro que les iba, a decir, bueno lo de la auditoría interna, hay una situación para que lo sepan, porque uno tiene que hablar esas cosas acá, en el 2019 cuando en el 2020 cuando ingrese en enero, el 18 de enero, se viene una situación, estaba lo de la casa del deporte, a la casa del deporte le faltaba la última inspección y el pago del cheque, la administración anterior que estaba Don James Reyes, dejo un cheque de doce millones y un restillo, pendiente del periodo anterior que Hexel lo puede venir aquí a explicarlo, también la contadora de nosotros Hexel Acuña para pagarlo el otro año porque no se le va a pagar a la constructora Arroyo que fue la que se construyó en diciembre sin que la obra esté completamente finalizada, la obra la entregan en febrero, en enero o febrero para no decir fechas porque también una fecha aquí se embarca, a finales de enero a inicio de febrero, entonces inocentemente porque tampoco sabemos, se lo damos a don Jeffry don Jeffry va y lo cambia y le rechazan las firmas, porque, porque las firmas que están en el banco son las de James y la muchacha que era la tesorera creo que era Andrea, que es lo que pasa al ser nueva Junta y nueva personería jurídica lo tengo que firmar yo y lo firma Merlín para poder pagar a el recibo le hago la inspección técnica que yo mismo se la hice ahí, con una hoja ahí, que no se si estaba buena, se le hizo se le pago y paso todo bien, a los meses nos solicitan el expediente de la casa del deporte se le entrega el expediente completo ahí lo tengo un expediente azul un ampo, ampo azul, se le entrega el expediente, proceso de contratación administrativa, las visitas, todo se le entrego a auditoría, lo agarró lo recibió y lo devolvió ahí iba el cheque lo agarro el Banco Nacional se lo quito al señor y lo elimino, se lo anulo porque no sirve y no se lo van a devolver tampoco, se le explica la situación del cheque y ya de hecho ni siquiera lo tenemos ese cheque, porque no sirve y no se lo van a devolver tampoco, entonces 2023, vuelve a salir el vendito cheque ahorita , que a donde está el cheque se les envía en la semana pasada, que vallan al banco que ocupamos el cheque físico y sabe cuándo vale un cheque, se les envía el cheque la semana pasada. No vallan al banco ocupamos el cheque físico y saben cuándo vale un cheque 5000 o 7000 colones, más tres horas que las tres horas nadie las paga, 7 mil y hay que buscar ese cheque porque hay que entregárselo a auditoria y no hay problema que es lo que pasa nos piden, tres días, en resumen con auditoria con esta situación, yo lo que necesito don Alfredo y compañeros hay anuencia a atenderlos pero yo necesito que a mí me respeten las fechas de reunión nosotros no estamos 24/7 ni todos los días en el comité, no estamos, nosotros no tenemos estructura administrativa si la tuviésemos sí que yo se los presente se los mande a don Allan, se lo mande creo que a don Alberto y se lo mande a auditoría, ellos tienen las fechas yo lo que quiero que revisen los días de reunión, un ejemplo mañana no tenemos reunión nosotros, no me entienden que es lo que está pasando, me entienden, en la situación y la forma de pedir las cosas, no hay empatía en la administración pública. -----

El alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León -----

Diay si a ustedes les gusta estar así, hágale caso, ustedes no tienen por qué hacerle caso, no tienen por qué atender el llamado de ellos cuando ellos lo quieren, no tienen ninguna manera de exigirles menos contra reloj de ninguna situación, ciertamente ustedes son empleados públicos, digamos son funcionarios no empleados, yo se lo dije la vez pasada a unos de ustedes, contéstele diciéndole que no, que ahorita no tienen la posibilidad de resolver eso, como ellos lo exigen, y punto y además se requiere de una sesión, porque ninguno de los miembros del comité cantonal de deportes puede resolver absolutamente nada si no lo hace mediante acuerdo de comité y si el comité se reúne dentro de veintidós días habrá que esperar hasta entonces, para que tomen el acuerdo y nombren a alguien que valla y que haga la gestión ante quien la quiera hacer, y van a la reunión que quiera pero debe quedar en el actas, así que no tienen que andar corriendo y no les va a pasar nada, que les va a pasar, los van a echar, no pueden, esto es un órgano que pertenece al concejo, los van a denunciar, acusar no, todo el mundo tiene derecho a un debido proceso, de que es que los están acusando, ellos



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 tienen acceso, ellos si tienen posibilidades de conseguir información, donde la requieran y la
2 pueden solicitar pero no son empleados de ustedes, no son empleados de ellos, y ustedes no
3 están jerárquicamente subordinados a lo que ellos les digan, ni siquiera yo, a mí me mandan a
4 decir que en 24 horas me tomo mi tiempo, le digo no, no puedo yo tengo otras ocupaciones
5 lo siento mucho, pero lo voy hacer cuando la ley me lo exige que son diez días. -----
6 Lic. Noryams Salas Flores, presidente y representante legal CCDD de Osa: -----
7 Imagínese don Alberto y aprovechando y ellos nos dicen siempre con fundamento del artículo
8 33, A, B, C de la ley General de La República, de la ley general de Control Interno y también
9 nos hablan de un artículo de procesos administrativo para lo que es o de administración
10 pública, yo trabajo en lo público, uno piensa si esto me va a llevar a mí a la parte del MEP y
11 también abajo nos dice abajo me dice esta solicitud a más tardar cinco días y sin prorroga así
12 nos dicen, como se siente uno, corremos, por eso corrí aquí para solucionar esto, es complica-
13 El alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León -----
14 Ya les digo, nadie está obligado a lo imposible y materialmente ustedes tienen suficiente
15 razones para justificar el actuar, disculpe señores no vean la nota, no la ven, les llego sí, pero
16 eso se ve en correspondencia, lo más que se puede hacer cuando reciba un correo de esos
17 recibido el mismo se pasara para la junta del día tal a la sesión de correspondencia de esos,
18 les mandan otros, tranquilo no pasa nada, ya se dieron cuenta que esperaran hasta que vean
19 la junta, ya te digo ellos no son policías ni pueden hacer eso. -----
20 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo. -----
21 Bueno solo para aclarar, resulta que este trámite que se está haciendo a nivel de la auditoría,
22 fue que, porque Noryams me pregunto en una ocasión ¿Alfredo ustedes mandaron hacer
23 alguna auditoría o que fue lo que paso? Entonces ahí fue donde yo me di cuenta, les digo, pero
24 nosotros no lo hicimos de esa forma, resulta que llegaron los Estado Financieros del Comité
25 de Deporte y se mandaron a la parte Auditoría para que los revisara y este concejo tomo ese
26 acuerdo, entonces resulta que, al llegar esos informes financieros ahí, la auditora dice que para
27 dar una respuesta de eso tiene que meterlo como parte de un auditoraje y comienza a trabajar
28 sobre el tema así supuestamente. -----
29 El regidor propietario Joaquín Porras Jiménez. -----
30 Primero que nada, muy buenas tardes, compañeros y compañeras, muy buenas tardes a los
31 que nos visitan, buenas tardes a los que nos siguen en diferentes redes, Don Alfredo nosotros
32 lo que hicimos fue que el comité cantonal de deporte, nos envió un informe, que ellos están en
33 obligación de enviarnos el informe, una copia de ese informe, nosotros normalmente lo
34 mandamos a la auditoria y le mandamos otra a contabilidad, siempre lo mandamos, pero en
35 ningún momento, ahí está don Allan, en ningún momento este concejo tomo ningún acuerdo
36 de solicitarle a la auditoría interna de que se le hiciera un auditoraje al comité, no, sé le envió
37 a ellos una copia, pero no para que se abriera ningún auditoraje. -----
38 El señor secretario del Concejo Municipal, Allan Herrera Jiménez -----
39 Buenas tardes nuevamente, no sé si ese acuerdo que ellos están solicitando es un acuerdo del
40 otro concejo municipal, porque no se si el concejo anterior, había dejado una solicitud de un
41 auditoraje, no recuerdo bien, porque en realidad lo que veo yo en una de las solicitudes que le
42 hacen a Noryams es acerca de un oficio del año pasado, si no me equivoco, donde se le
43 trasladaron los estados financieros y lo que solicita es que los revise y lo analice y que le de
44 recomendaciones al concejo. -----
45 El regidor propietario Joaquín Porras Jiménez. -----
46 Discúlpeme don Allan, señor presidente, de hecho, lo que se ha hecho con la buena práctica y
47 sana práctica, que cada vez que llega el informe del Comité Cantonal de Deporte hacia el
48 concejo, nosotros lo recibimos y se le envía una copia a Auditora, y se le envía una copia a
49 Contabilidad porque es lo más sano, lo más transparente que se puede hacer. Pero en ningún
50 momento se ha solicitado a la auditora o la auditoría interna se le ha solicitado que se le haga
51 un auditoraje al Comité Cantonal de Deporte, yo eso si en algún momento me comentaron
52 sobre el tema y a mí me pareció muy extraño, lo que dice don Alberto, don Alberto tiene toda
53 la razón, en cuanto a eso, el titular tan es así, el titular sobre los temas del Comité Cantonal de
54 Deporte es el Concejo Municipal, igual que en el caso de don Allan y en el caso también de la
55 Auditora, tan es así que la auditora en su momento mando el presupuesto de ella para que



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



nosotros como concejo se lo aprobáramos, pero nosotros somos el titular, quien aprueba el plan operativo del comité cantonal de deporte y el presupuesto, El Concejo Municipal, que hace el concejo municipal, remitírselo a administración para que la administración lo incorpore en el presupuesto normal, pero los titulares en este caso es el concejo. -----

El señor Alfredo Soto Elizondo, presidente Municipal -----

Entonces era algo que también había que aclarar, como es que se dio eso. -----

Lic. Noryams Salas Flores, presidente y representante legal CCDR de Osa: -----

No, no don Alfredo y señores miembros, damas y caballeros, no hay problema, más bien agradezco porque cuando yo entre aquí en el 2019 me dejaron un informe gigante también, que ya está resuelto está al 100% era desde el 2015, ya se resolvió todo está listo, pero ahora nos están auditando a nosotros que es el 2020 y está bien, son cuatro años y está bien, más bien agradezco que pase ahorita porque nos va ir muy bien, es mejor defenderme yo a que me defienda otro, talvez no el otro año, pero es super importante esa parte. Lo otro que les quería decir rapidito de esta situación, actualmente nosotros estamos en SICOP ya estamos en SICOP, estamos todos en el proceso lamentablemente la comunicación con la gente de RACSA, con Any cabezas que es la encargada de Osa, la facturación de hacienda ha venido a nombre de la municipalidad de Monte de Oca, viene la facturación, Monte de Oca, Monte de Oca, Monte de Oca, es por la situación de Oca y Osa que se asemeja, dicen que también aquí en la municipalidad pasa lo mismo, a nosotros el comité nos está pasando ya se solicitó eso que hicieran la modificación para poder adquirir y poder ir comprando, pero la muchacha Anny salió de vacaciones y entra hasta el 21 de agosto ahorita, hemos tenido esa problemática con esa comunicación, nosotros hasta el día de hoy hemos venido trabajando con cajas chicas, el comité cantonal tiene 500.000 colones de caja chica, con esa caja chica ya la gente de atletismo pudo salir, la gente del liceo pudo salir, la gente también de sede Osa pudo salir, se le pudo ayudar a las escuelas, ahora, para el asunto de las vacaciones, los quequitos, los inflables toda esas cuestiones, bueno se han hecho un sinfín de cosas, tenemos un problema ahora como, ya me pidieron esto se entregó, ya me pidieron aquello, se entregó, ya estamos con el estadio, ya viene don Bolívar hoy a solucionarlo ya se entregó, ahora viene la caja chica con la misma auditoría, nos están cuestionando las cajas chicas, después de hacernos la situación está del arqueo de caja chica que salió bien, pero entonces nos están cuestionando que nosotros podemos seguir trabajando por medio de caja chica, también nosotros veníamos por eso, eso es lo que me está diciendo la profe Argerie que pregunte, hasta donde nosotros podríamos llegar de seguir trabajando con caja chica, todavía en cosas pequeñas, porque todavía no se ha comprado nada grande, queremos comprar cosas grandes pero no podemos, porque queremos hacerlo por medio de SICOP la primera, pero vieras que nos tienen ya viene eso también y nosotros no sabemos si seguir o parar. -----

El alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León -----

Muy sencillo ¿ustedes tienen un reglamento de caja chica? ¿está aprobado por el concejo? ¿habla del tiempo indefinido o determinado? Hay que hacerle alguna modificación para poderles contestar como ellos quieren, el reglamento le permite a ustedes usar la caja chica indefinidamente para siempre, entonces mándele a decir vea el reglamento está autorizado por la Municipalidad y en base al mismo estamos haciendo uso de las herramientas administrativas que tenemos. -----

La señora Argerie Diaz Beita-----

Buenas tardes, nosotros aparte de la auditoria de la municipalidad con don Ronny también nos llegaron dos auditores externos nacionales esos auditores son dos señores. -----

El alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León -----

Ella contrata, para que hablemos las cosas como son, si son externos, pero son de la misma auditoría que ella contrata, le paga para que haga el trabajo que ella debería de hacer, pero como ella no lo puede hacer entonces busca más personal y anda haciendo ese trabajo. -----

La señora Argerie Diaz Beita-----

Okey, esos señores nos dijeron con respecto a la caja chica, ¿que si teníamos reglamento? le dijimos que sí, ¿que si había sido aprobado por ustedes? y le dijimos si, que nosotros no lo podemos utilizar hasta que no sea en la gaceta expuesto y el tiempo que dure, en la gaceta no lo hemos puesto, no sé qué información tienen ellos, o que falta de comunicación hay, porque



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 esto fue lo que nos dijeron. -----

2 El alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León -----

3 Bueno puede ser, yo creo que si tienen razón, sí todos los reglamentos tienen que ser

4 publicados, para que se ejecuten, aquí hay un error de ley o un error de reglamento, no de

5 reglamento si no de ustedes prácticamente, pero no es nada del otro mundo, se ha estado

6 ejecutando el cumplimiento de lo que establece el reglamento sin haber sido publicado, eso se

7 subsana enviándolo a publicar, envíenlo a publicar. -----

8 La señora Argerie Diaz Beita-----

9 ¿Que tenemos que hacer para enviarlo? Para inmediatamente proceder a eso. -----

10 El alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León -----

11 Eso lo vamos hacer nosotros, la municipalidad, para dejar eso bien resuelto, que no haya

12 ningún problema e incluso haya una justificación a lo que se ha hecho de aquí para atrás, el

13 acuerdo de hoy tiene que decir, que este concejo municipal habiendo habido omitido la

14 publicación del mismo ordena al administrador al alcalde que proceda a publicar el reglamento

15 tal y tal y tal para que sea efectivo y ya se subsana, mientras tanto, esa sería la única

16 justificación que podríamos tener pero no hay nada si los arqueos han estado funcionando bien

17 y los recursos, mientras tanto y no haya una publicación en el mismo acuerdo para lavarnos y

18 arreglarnos todo algún tipo de problemas, la municipalidad les va a decir a ustedes no puede

19 continuar aplicando el procedimiento de caja chica hasta que la publicación se dé y yo voy a

20 correr para que salga la próxima semana, hagan lo que tengan que hacer antes de que les

21 llegue y puedan seguir y no paralizarse. -----

22 Señor regidor propietario Joaquín Porras Jiménez -----

23 Don Alberto pero si solicitarle a la administración, que corra lo más pronto posible, porque uno

24 de los temas que se dan y Roy lo conoce mejor que nadie, que muchas veces un atleta tiene

25 que salir y si no tienen una caja chica como comprarle los boletos, como pagarle el hotel,

26 como pagarle, no podrían viajar, porque una compra de esta no se puede dar por medio de

27 SICOP, tiene que ser por medio de una caja chica, es ahí donde funciona la caja chica, para

28 aquellas necesidades de emergencia de los atletas. -----

29 El alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León -----

30 Para mientras la solución que podríamos dar, para mientras yo lo he planteado en ocasiones

31 anteriores es de manera de subsanación, la municipalidad pueda con los recursos del comité

32 resolver algún tipo de caja chica que sea urgente la municipalidad procede la hace, con los

33 procedimientos con los mismos recursos de ustedes que nosotros todavía tenemos y con los

34 acuerdos obviamente, era lo que les había planteado en algún momento, la administración

35 municipal podría perfectamente hacer pagos incluso que ustedes tienen que hacer o llevar

36 algunos controles de compras de SICOP incluso a nombre de ustedes y pagar desde aquí no

37 hay ningún problema en eso, sería que el concejo municipal tomara un acuerdo en ese sentido,

38 pero ahorita no hay prisa yo de aquí al miércoles veremos qué podemos hacer y si hubiese

39 necesidad yo traería un acuerdo para que el concejo. -----

40 Señor regidor propietario Joaquín Porras Jiménez -----

41 Don Alberto ellos están aquí, que ellos redacten un acuerdo y nosotros se lo aprobamos y lo

42 dispensamos de todo para que ustedes mañana mismo lo esté publicando. -----

43 El alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León -----

44 No lo de la publicación les dije que sí, ahorita toman el acuerdo, yo me estoy refiriendo alguna

45 medida de salvavidas para resolver algunos problemas urgentes que no puedan resolver

46 ustedes por caja chica, porque definitivamente tienen que suspender las cajas chicas, hasta

47 que le notifiquen. -----

48 Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal. -----

49 Primero hay que averiguar la fecha y si esta sin aprobar, lógicamente si esta sin aprobar se

50 puede aprobar, pero estemos seguros si está aprobado o no en este caso vamos a hacer un

51 receso. -----

52 Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal -----

53 Busquemos el orden de la sala, estamos ingresando de nuevo a la sesión, vamos a ver el

54 segundo tema. -----

55 Lic. Noryams Salas Flores, presidente y representante legal CCDR de Osa: -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°171-2020-2024

Página 9 de 33

1 Si don Alfredo Buenas tardes otra vez nada más el ultimo temita, yo mande una nota la semana
2 pasada. de solicitud de un funcionario para que nos ayude, con SICOP y la primera compra. --
3 Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal -----
4 Nosotros le trasladamos eso para el departamento de la alcaldía, don Alberto, nosotros
5 recibimos un documento, no se ha notificado eso se notifica esta semana ya se le había pedido
6 la colaboración a l administración de ver en que nos podía ayudar, con la persona indicada que
7 le podría a ayudar a ustedes en la parte del SICOP, pero bueno tiene que notificarle a el
8 primero, pero si se pasó a la administración.-----
9 Lic. Noryams Salas Flores, presidente y representante legal CCDR de Osa: -----
10 Lo de DEKRA les llego, lo del agua. Se entendió lo que queríamos decir. -----
11 Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal-----
12 Es bueno que usted se refiera un poquito a ese tema. -----
13 Señor regidor propietario Joaquín Porras Jiménez -----
14 De hecho que dentro del convenio que nosotros autorizamos al señor alcalde para que firme
15 el convenio con DEKRA ahí va lo del convenio de que ellos asumen los servicios básico el
16 agua y la luz los costó del servicio básico. -----
17 Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal -----
18 Noryams Ustedes deberían tener información de ese reglamento. -----
19 Lic. Noryams Salas Flores, presidente y representante legal CCDR de Osa: -----
20 Lo otro que ya me llego el acuerdo de JUDESUR del monto para el asunto de Barrio Lourdes
21 para lo de multiuso que queríamos que queríamos hacer por ahí, ya yo lo tengo ya se lo envía
22 a don Juan Carlos, pero vieras que yo si quería, si hubiese oportunidad que por medio del
23 concejo municipal si se le remitiera a esa nota a la representante que creo que es doña Ana
24 Valerín, para que ella podría interceder, porque nos habían comunicado que si nosotros no
25 presentábamos en cierta fecha lo guardaban, la declaratoria de interés público de interés
26 cantonal, hasta por sesenta millones podríamos aceptar acá, yo ocupo que me ayude para
27 empujar esto. -----
28 El alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León -----
29 El concejo debería llamar a Ana, lo as pronto posible y ponerse de acuerdo con una agenda
30 de trabajo y sacar eso de una vez -----
31 Señor regidor propietario Joaquín Porras Jiménez -----
32 si doña Ana fue juramentada, el deber de doña Ana es presentarse ante el consejo y ponerse
33 al servicio porque ella es la representante, en el momento es la representante ante la junta
34 Directiva y para buscar acciones de trabajo con ella. -----
35 Lic. Noryams Salas Flores, presidente y representante legal CCDR de Osa: -----
36 El sábado 5 yo tuve reunión con el ministro del deporte, ahí estuvimos con ella, con Donald y
37 con la asesora de él, estuvieron los ochenta comités cantonales cada uno tenía que hacer una
38 exposición del cantón sus situaciones sus fortalezas sus debilidades y al final de los ocho que
39 fuimos el octavo o sea fuimos ocho que presentamos el proyecto en físico, la compañera Merlin
40 me lo llevo por ahí, y lo expusimos. Ahí lo que les mando lo tengo escrito lo puedo mandar al
41 concejo para que lo tengan, esas son las imágenes del futuro polideportivo, ojalá se puedan
42 dar esta fue una donación de don Gil el muchacho que juega voleibol, Gil David, Gil nos donó
43 la maqueta y todo los dibujo y todo, pero para qué es un sueño ve, esa es adjudicación de
44 infraestructura para el deporte del cantón de Osa lo que el cantón Osa, le pedimos
45 infraestructura a ellos porque para que nos donen un gimnasio que Dios nos bendiga y nos
46 ayude un polideportivo mejor nosotros nos fuimos en grande la reunión, fue ahora teníamos
47 tres minutos de exposición y contabilizado porque todos los comité tenían que exponer, ahí
48 estaba don Donald, don Roiner y la asesora y el representante don Fernando González que es
49 el representante de comités que esta por ahí este es el polideportivo de Osa, les repito don Gil
50 nos donó eso, vean nosotros fuimos con proyectos tangibles. Ese proyecto está en manos ya
51 de Roiner y la secretaria de él, ellos el día de ayer de hecho si fue de interés si para que ellos
52 me lo aprueben porque los proyectos les gusto, ellos ayer me enviaron el correo donde tengo
53 que remitir eso por medio de un formulario ya no se escogen a dedo, se escogen con
54 proyección de hecho aquí lo tengo guardadito, Luis Carlos se llama el muchacho que me está
55 llevando el proceso del ICODER, por aquello que me muera yo, para que se recuerden,



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 “Buenas tardes, reciban un cordial saludo, en primera instancia me permito agradecer su
2 asistencia a la sesión programada por el señor Roiner por otra parte el seguimiento por solución
3 planteada por el CCDDR Osa, que usted representa hago de conocimiento para que los efectos
4 de infraestructura deportiva exista una metodología institucional que permite la priorización de
5 las obras “entonces tenemos que presentar la guía metodológica, la guía de identificación y un
6 formulario para enviar todo esto de nuevo pero ellos ya lo tienen en físico en realidad yo le
7 decía a Merlin que para que lo pedían en físico si en realidad talvez no lo iban a ver y vieras
8 que sí. -----
9 Señor regidor propietario Joaquín Porras Jiménez -----
10 Señor presidente dentro de eso también habría que inviarle una nota, también al ministro de la
11 anuencia de la misma municipalidad, en ceder o decirles a ellos que la municipalidad tiene los
12 terrenos nosotros autorizamos al señor alcalde para que firme eso. -----
13 Lic. Noryams Salas Flores, presidente y representante legal CCDDR de Osa: -----
14 De hecho ellos me van a pedir a mí también terrenos alternos, ese es un porque yo tenía que
15 presentar algo, pero ellos me van a pedir algún terreno alternativo para poder ejecutarlo , ahí dice
16 la metodología del proyecto ya yo lo estuve leyendo.-----
17 Señor regidor propietario Joaquín Porras Jiménez -----
18 Con el ministro anterior el señor alcalde y alguien más nos había acompañado, donde fuimos
19 a visitar y caminamos el campo aquí, que tiene la municipalidad en el centro cívico y él se
20 había comprometido que si nos iba a ayudar, con un gimnasio con un polideportivo y al final
21 de cuenta ,nos dimos cuenta para donde cogió, si en aquel momento hubo la anuencia de
22 poder ceder un terreno llamase aquí o sino en el centro de Ciudad Cortes, yo no le veo así
23 como muy largo, vea compañeros eso es un tema de salud, eso es un tema de jóvenes, eso
24 es un tema de rescate independientemente donde se pueda hacer pero que se haga. -----
25 Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal -----
26 Deberás Noryams, más bien felicitarlo a usted y a sus compañeros por traer semejante
27 proyecto y estarlo gestionando, eso da mucho que decir, que se están haciendo las cosas bien,
28 es sumamente importante independientemente como dice Joaquín , donde se haga, si se
29 pudiera hacer es rescatar la juventud, es rescatar muchas cosa, valores y cosas que se han
30 perdido en diferentes partes. -----
31 Lic. Noryams Salas Flores, presidente y representante legal CCDDR de Osa: -----
32 El proyecto es bastante ambicioso, trae una cancha para baloncesto, vólibol trae para todo por
33 eso nosotros escribimos por ahí adjudicación de infraestructura, no le estamos pidiendo un
34 polideportivo, para no quedar cerrados sino adjudicación de infraestructura, para serle sinceros
35 aunque sea una cancha de voleibol de playa, que nos den algo que nos ayuden, porque vieras
36 que es complicadillo ver crecer a Buenos Aires, ver crecer a Corredores, ver crecer a Pérez
37 Zeledón que ya es grande y Golfito porque al final aunque Golfito sea pequeño Golfito, tiene
38 el estadio remodelado y lo tiene nuevo y bien bonito, ya que pasen otras cosas en Golfito no
39 importa pero el estadio lo tienen nuevo y nosotros vea como estamos, tanto así que aquí
40 tenemos a un señor que aprovechando del momento del estadio mis compañeros y yo
41 ponemos la cara por don Bolívar y yo en este momento le quiero agradecer pase lo que pase
42 con don Bolívar y la situación con nosotros, agradecerle públicamente, don Bolívar a usted y
43 su comité por el compromiso y el apoyo y la seriedad con que tomaron la administración, en
44 conjunto con nosotros, porque la administración siempre fue del comité cantonal, ellos fueron
45 una junta de apoyo de mi parte es eso caballeros y damas espero que me entiendan espero
46 no aburrirlos un poquito más y solucionar lo que se venga, aquí estamos -----
47 Señor regidor propietario Joaquín Porras Jiménez -----
48 Don Alfredo si me gustaría que don Bolívar haga la intervención porque es muy importante
49 creo que los que conocen a Ciudad Cortes se han dado cuenta de la problemática que ha
50 tenido ese estadio desde hace mucho tiempo, si me gustaría que el exponga el montón de
51 soluciones que se dieron dentro de la administración que lo tuvieron ellos. -----
52 Señora regidora propietaria Damaris Guadamuz Castro -----
53 Bien, yo voy a sumarme a las palabras que han dado en este momento más que felicitarlo voy
54 agradecer, que dicha que existan personas que se atreven a soñar, y a soñar en grande, este
55 pueblo de hecho lo hemos venido analizando requiere con suma urgencia algo así como este



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



diseño un polideportivo seria grande y podríamos estar hablando de la promoción y prevención sobre todo del deporte , y sobre todo la prevención de la seguridad ciudadana solo así podemos hablar que estamos aportando a nuestros jóvenes, a nuestros niños necesitan estar ahí ocupados formándose y sobre todo generando pensamiento sanos gracias-----

Señor regidor suplente Roy Vargas Zamora. -----

De parte mía felicitarlo por el compromiso, al final de cuenta yo sé que no es fácil estar ahí y creo que el compromiso que ha tenido como dice usted en las buenas y en las malas, echando para adelante es como se resuelven las cosas, esto es pensar en grade, lo que sí quiero aprovechar para comprometer el acalde, porque próximamente le va a llegar, eso que solicitaron para ver si trabajan en SICOP, urge viene un proceso de los juegos nacionales muy cercano, y yo sé que el alcalde es muy carga cuando tiene voluntad vuela, entonces, es de eso también y se lo digo de frente eso que Noryams trae pienso que es el único de los lugares en su administración y 16 años y no hay infraestructura deportiva en el cantón entonces es una deuda que esta por ahí y que creo que con una buena administración y el comité con la voluntad que hay no es cualquiera la tiene y se puede ayudar bastante, entonces ese compromiso por lo menos con la persona que les ayude con SICOP lo más rápido posible y nos puede ayudar con un proceso de los que vienen bonito el otro año. -----

Señora regidora propietaria Damaris Guadamuz Castro -----

Bien lo dijo Roy una deuda que llego el momento de saldar -----

El señor Bolívar Mora Herrera. -----

Buenas tardes, señores del concejo, al público presente acá, a los compañeros del Comité Cantonal De Deporte y Recreación de Osa y la gente que sigue la transmisión por redes, no le voy a quitar mucho tiempo porque en realidad de venir a exponer un informe porque vamos a perder tamaño tiempo, voy a pedirle a Noryams que le remita al concejo el informe que se le presento a auditoria que es el que equivale al informe de un año de labores del comité de apoyo administrativo en el estadio municipal de Osa, nosotros empezamos en julio 2022 y terminamos en julio del 2023, terminamos en el momento que se termina el convenio de la municipalidad con el comité cantonal de deporte, eso pude que lo hayan visto de pronto en las redes sociales porque ya el comité cantonal de deporte ya hizo el comunicado oficial, en este momento preocupante, el estadio municipal de Osa no tiene nadie que llegue que abra ,que cierre, qué marque que ponga malla que revise que no se metan, que revisen que no hagan daño, el informe viene bien detalladito las acciones que se hicieron durante el año, este informe no se presenta solo por una solicitud de auditoria si no era algo que habíamos convenido con el comité cantonal de deporte en diciembre del 2022, se presentó el primer semestre todo lo que fue flujo de caja y un poquito las acciones que habíamos desarrollado y ahorita se presenta el cierre de un año completo, entonces ahí está la parte de acción y la parte manejo financiero lo que fue flujo de caja, también con el tema este de auditoría me preocupa algunas cositas, ellos cuestionan dentro de un documento que me envió don Noryams, el nombramiento mío en esa comisión, yo sinceramente no les puedo decir cuál es el criterio del comité cantonal de deporte, yo si les puedo explicar porque yo le pedí al comité cantonal de deporte que ese comité no fuera como comité que se nombran, comité distritales si no que fuera por invitación, poder llevar gente que realmente fuera a ponerse la camiseta y las botas, ustedes saben que cuando se hace una asamblea llegan 20,30, personas se nombran siete y después ninguno aparece y al final lo importante era que la gente trabajara. Hay una situación que me preocupa ahí de ese documento me imagino que ustedes lo tienen y si no talvez coordinan con don Noryams que se lo remita, en el documento que lo solicita auditora hay una línea que a mí me preocupa mucho, que habla de un posible lucro, estamos hablando de lucro con dineros que son de la comunidad, 25 mil colones que se cobra por un partido que al final si hacemos números los números no sale, 25 mil colones no cubren ni siquiera los gastos para preparar la cancha para un partido, pero se habla de ese tema que cuando yo digo que alguien se está lucrando con dinero que son del pueblo traducción al español, está robando eso es muy delicado, en ese aspecto yo no sé si medio alguna denuncia de algún vecino o alguna cosa por el estilo, en todo caso ante ese tipo de cuestionamiento yo me estoy reservando el derecho, que una vez que se presente toda la información pase lo de auditoría, solicitar de donde viene la información y si es pertinente y la persona que me asesora en la parte legal me dice que podemos presentar



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



alguna acción legal pues yo lo voy hacer, porque si es muy importante aquí muchos me conocen, con muchos he trabajado, 32 años en función pública, con auditoría cada seis meses, tuve la dicha de ser jefe y salí con el expediente en blanco, para que dé un pronto a otro por estar colaborando venga alguien que quieran cuestionarle a uno ese tipo de situaciones, como que no, yo si quiero dejar claro esa parte, lo otro es, algunas cosas así muy puntuales el estadio durante todo el tiempo nunca había tenido un reglamento de funcionamiento, para prestarlo hay que solicitarlo ese documento así quedo está en proceso de depuración y de aprobación a mí a veces me preocupan cosas que han cuestionado como que hemos manejado eso de lucro, pero resulta que en el proceso de Brasil 2014 el mundial de Rusia y el mundial de Catar y siempre tuvimos equipo acá en la comunidad y que de pronto sabemos que hay una Federación y que hay una forma de reparto de utilidades, lo que recibe de la Federación y de esos dinero al estadio no se le metió ni un clavo, ese tipo de cosas, la gente que se preocupa debería de cuestionarlas y preguntar y no andar preguntando por una rifita de una camiseta de Heredia y una camiseta de Saprissa, dada todas esas circunstancias yo personalmente he tomado la decisión de no seguir, dar las explicaciones que haya que dar, en todo caso como le dije anteriormente no hay comité o sea no hay convenio, no sé si ya han tomado algún acuerdo, si es muy importante que el concejo y la municipalidad a la mayor brevedad tome algún tipo de acción, porque si no vamos a volver a el estado de abandono que se encontraba, ahí en el informe como les dije va informe de labores, flujo de caja y creo que alrededor de diez o quince fotografías en las condiciones que estamos entregando ese estadio, yo esperaré dentro de un año verlo mucho mejor muchísimas gracias y que tengan muy buenas tardes.----

Señora regidora propietaria Sonia Segura Matamoros -----

Buenas tardes compañeras y compañeros y los que nos siguen en las redes sociales, agradecerle al comité de deportes, don Noryams ese proyectazo de verdad que me deja sin palabras, y sueño que ustedes continúen calidad de comité de deporte, don Bolívar usted me deja con la boca abierta que de verdad que hace un año y medio que ustedes asumieron y que usted ha estado al frente comité de apoyo al comité de deporte ha habido un cambio grandísimo en ese estadio yo creo que en la historia que yo recuerde nunca ha estado tan ordenado en todo el sentido de la palabra el sacrificio que usted, Katherine Castillo, don Deivi Alfaro, María Fallas, don Eric Torrens son invaluables, para que las personas vengam a decir cosas, es preocupante y más me preocupa el accionar de la auditora, me preocupa esas palabritas que escribió ahí o el asistente o la señora auditora, decir de lucro, eso es preocupante porque muchas veces se tiene que analizar y se tiene que pensar más viniendo de una auditora y si la señora auditora me está viendo, Dios quiera que me esté viendo para que ella sepa que yo estoy preocupada por ese accionar, no solo en contra del comité de deporte, si no de este comité de apoyo que lo que ha hecho es trabajar y trabajar, don Bolívar no sabía manejar un motoguraña aprendió en beneficio de ese estadio, se compró un carro de cajón para jalar los materiales que había que jalar o sea ha sido todo un sacrificio, si preguntamos cuánto dinero de su bolsa ha sacado considero que ha sido bastante y los compañeros con esas rifitas han mantenido muchas cosas habidas y por haber, yo don Bolívar no tengo sombrero pero me lo quito ante usted y usted siempre me dijo voy a devolverle al pueblo de Cortes lo que tanto me ha dado, pero considero que quedamos en deuda con usted porque al hacer esas falsas aseveraciones me preocupan, la señora auditora tiene que revisar, revise esa notificación que usted envió, tanto al comité de apoyo como el comité de deportes es preocupante señora auditora.-----

Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal -----

Compañeros vea ahorita lo que es buscarle la solución al estadio en este momento, sabemos que ya se venció el convenio con el comité de deportes, entonces yo le he estado solicitando al señor alcalde que de una vez, a ver de qué forma se puede hacer algo, también el estadio no debiera estar cerrado recuerde en un lugar como estos donde hay muy poca parte de recreación de feria con este estadio de Osa cerrado, no es conveniente en realidad no se ve bien en un pueblo como esto, entonces yo le solicito al señor alcalde que nos ayude con eso y busque la solución para ver que se puede hacer. -----

Señor regidor suplente Roy Vargas Zamora -----

Igual para hacer de conocimiento, el Liceo Pacifico Sur tiene una final dentro de quince días,



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°171-2020-2024

Página 13 de 33

1 donde vienen los mejores doce equipos del país el ganador va para Honduras a representar,
2 de edades 13 y 14 años se le había hecho la solicitud antes de esto y ocupamos el estadio 22
3 y 23, son dos días y diay también para que nos podamos mover los mejores y también eso
4 está en juego. También es importante la respuesta. -----

5 El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----

6 He escuchado con atención el planteamiento que ha hecho el comité, el informe y la verdad es
7 que han presentado excelente iniciativa ahí esperemos que el ministro el INCODER nos de los
8 recursos necesarios, la municipalidad está en la mayor disposición yo sé que este concejo
9 municipal autorizara en cualquier momento la disposición de los terrenos. Eso no va hacer
10 obstáculo para poder disponer del espacio físico suficiente incluso aquí tenemos una buena
11 área pero si me pregunta en lo personal donde preferiría yo que se haga me gusta la idea que
12 se haga ahí en el centro de Ciudad Cortes , porque es un espacio abierto disponible que puede
13 mejorar enormemente las condiciones de un pueblo que ha sido histórico y ahorita está
14 totalmente desolado y podría esto a contribuir a que mejore la condición sobre todo hora que
15 ya tenemos una protección con el dique y Dios quiera que no tengamos nada que lamentar.
16 ahora bien, si me preocupa el tema del estadio y del área ahí aprovecho la oportunidad para
17 felicitar a Bolívar y a todos los que colaboran con él para que eso funcione estaba atento, la
18 verdad es que se me quito un dolor de cabeza desde que ustedes manejan eso y me gustaría
19 que volviera a replicar el convenio que busquemos la manera que nos sentemos y lo volvamos
20 hacer de la misma forma que hemos venido haciendo y veamos los términos aquí delante del
21 concejo les pido que me ayuden en ese tema y que de camino vamos encontrando una solución
22 definitiva por ahora sería lo más idóneo por un buen tiempo mientras encontramos definitiva
23 que me ayuden en eso -----

24 Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal -----

25 Señor alcalde antes de cerrar este tema, vea por ejemplo hay cosas que de momento se
26 pueden hacer, se puede hacer un nuevo convenio o algo, aquí lo que siempre se ha venido
27 luchando, y es un tema de no acabar sobre el estadio, se han venido gestionando algunas
28 cosas, por ejemplo aquí se presentó una moción y fue aprobada con los cinco regidores que el
29 estadio se pusiera en el orden, que tiene que estar, sé que se le ha dado seguimiento, pero
30 como que va muy lento, yo hable con don Franklin Obando, el hizo una inspección donde revisa
31 y hace un informe sobre todo los activos del estadio ahí está, yo lo tengo porque yo lo solicite
32 a él, eso va caminando bien, en la parte urbana el plano se está gestionando, ahí lo están
33 trabajando, no se ha movido y en la parte legal también, converse con Leydi, que ellos están
34 moviendo ese asunto, entonces más bien aquí digamos la sugerencia mía, que yo le pido a
35 usted señor alcalde que le demos el seguimiento para ver si se saca eso en el orden que tiene
36 que estar y de momento tomar una decisión aquí con ellos , usted con ellos para ver mientras
37 se hace los tramites que hay que hacer, que no se pueda parar el uso del estadio, si me
38 gustaría que se le diera seguimiento adecuado porque como que esta estancadillo. -----

39 El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----

40 Si, totalmente de acuerdo eso está caminando, obviamente la municipalidad mantiene el área,
41 mantiene la ocupación pues como le repito ha sido un dolor de cabeza menos para la
42 municipalidad teniendo el auxilio del comité de deporte y principalmente el comité que lo apoya
43 aquí en Ciudad Cortes, así si pueden responder ahora positivamente hágalo y si no piénselo y
44 me contesten después. -----

45 El señor Bolívar Mora Herrera. -----

46 Dos cosas puntuales, una creo que es la primer vez, que un grupo que esta cargo en el estadio,
47 presenta un informe de labores con flujo de caja al concejo y a la municipalidad y al comité
48 Cantonal de Deporte, no sé si antes en algunos de los grupos que tuvieron a cargo por lo
49 menos del estadio lo hicieron, otra cosa es que en este momento los activos que nos había
50 entregado el comité cantonal de deportes, estamos en un proceso de transición los retiramos
51 del estadio, porque en el momento que queda esto sin comité en cualquier momento alguien
52 levanto una lata y se llevó la chapeadora y se llevó la bomba, eso lo tenemos en custodia
53 obviamente en casas de los compañeros, de los que estábamos en el comité, entonces para
54 que ustedes lo manejen también para que los maneje la comunidad yo sé que hay mucha
55 gente que sigue las sesión y es muy importante que se den cuenta que si no están en este



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 momento en el estadio no es que Bolívar se los quiere dejar o los compañeros del comité es
2 por un tema de seguridad porque ahí no tenemos guarda, porque ahí no tenemos muchas
3 situaciones que reúnan las condiciones para que esos activos estén ahí muchas gracias. -----
4 Señor regidor propietario Joaquín Porras Jiménez -----
5 Si vean , sobre este tema a mí me preocupa un montón, porque en otras ocasiones donde se
6 ha tocado el tema de la administración del estadio municipal de Osa, por años esto ha sido un
7 problema y ahora me preocupa más, porque si este comité Cantonal y con el Comité de Apoyo
8 han logrado tener ese estadio así como esta, hay que buscarle una solución ya, porque el
9 problema del estadio, el estadio no se espera, el estadio todo los días le va a crecer la maleza,
10 hay que darle mantenimiento todo los días y como lo acaba de decir don Bolívar porque eso lo
11 conozco yo de temas anteriores que muchas veces se le quiso hacer inversión al estadio y se
12 llegaba a dejar el material, para empezar a trabajar mañana y cuando llegaban ya el material
13 no estaba porque se lo habían robado, entonces es muy preocupante, sobre el tema de quien
14 va a administrar el estadio, porque el estadio necesita darle mantenimiento, seguir dándole
15 mantenimiento porque hubo ocasiones más bien la municipalidad tuvo que buscar quien fuera
16 a chapearlo tan siquiera por chapearlo y una gramilla se pierde, entonces yo siento que aquí si
17 ahí, es decir es mi preocupación yo siento que hay que darle una solución porque volver a
18 recuperarlo ese estadio a como esta en este momento si se deja perder eso tiene un gran
19 costo, entonces pedirle al señor alade que con sus buenos oficios, que busquemos la forma de
20 solucionar el problema, y don Bolívar nadie ha dicho que la función pública es fácil, nadie ha
21 dicho que uno para ayudar las comunidades muchas veces usted se desvela, saca plata de su
22 bolsa, pero no importa, así como hay dos que hablan siempre hay veinte que te defienden y
23 creo que este concejo es uno de ellos, más bien felicitarlo por la gran labor, porque yo si he ido
24 al estadio y lo he visto a como lo tienen, más bien decirle que sería un pecado más bien, que
25 este estadio se pierda, para que ese estadio se pierda son 22 días, eso es todo 22 días para
26 que ese estadio se pierda, decirle al señor alcalde, buscar la forma junto con el comité cantonal
27 de deporte que le den todo el apoyo y don Bolívar uno nunca debe de ver para atrás, solo para
28 adelante hágale. -----
29 Señora regidora propietaria Damaris Guadamuz Castro -----
30 Gracias señor presidente, quisiera decirle a modo conclusión de mi parte, gracias a los del
31 comité de deporte por estar acá, gracias por los informes que hoy hemos recibido y veo que
32 todos hoy hablamos de soluciones, buscamos soluciones y también que hay preocupación,
33 quiero decirles y mis disculpas de ante mano si es que me equivoco, preocupación crece aún
34 más en el buen sentido que siento que no concretamos hay una emergencia. este fin de
35 semana va a jugar Osa, el estadio bueno si hoy dicen que un comité por la situación que
36 acontece no van a continuar pues habrá que buscar una junta provisional un comité provisional
37 ahora para solucionar de inmediato este fin de semana, la escuela de fútbol, esos infantes
38 también entra en campeonato este fin de semana y el domingo tienen un partido, Joaquín lo
39 ha dicho el estadio no espera, no puede ser de puertas cerradas, porque cuando pensemos
40 abrir vendrá toda una situación, hoy urge que se vayan con una solución, de inmediato
41 perdónenme que sea tan así, sin querer caer en el irrespeto pero es la pura verdades de la
42 solución ya. -----
43 Señor regidor suplente Lorenzo Ibarra Rosales -----
44 Reiterar a Bolívar el apoyo y al Comité Cantonal de Deporte, el apoyo que este concejo ha
45 dado o va a dar a partir de este momento a través de las palabras del señor alcalde, es nada
46 más de coordinar con él los pormenores y todo eso que ustedes han expresado ahora para
47 que pueda plasmarse como una realidad el apoyo directo de esta municipalidad hacia la labor
48 que usted está realizando y que podría realizar a futuro, si se llega el convenio de cooperación
49 de los dos, tanto la municipalidad en la persona de don Alberto y las labores, el desempeño
50 ese deseo de aportar a esta comunidad yo creo que ha sido esto muy claro, gracias a Bolívar
51 y al comité cantonal de deportes. -----
52 Lic. Noryams Salas Flores, presidente y representante legal CCDD de Osa: -----
53 Bueno para de un solo salir de ese temilla, nosotros justamente por trabajar de buena fe es
54 que tenemos esta situación, con todo el gusto del mundo, ahorita estaba hablando con las
55 compañeras y don Gilberto, nosotros estamos anuentes a seguir con lo del estadio, el problema





gigantesco que tenemos es la misma parte yo sé que tal vez no, o fue mal interpretado por la auditoría que ustedes solicitaron para nosotros, para continuidad de la auditoría necesitan de la información complementaria, don Bolívar ha venido trabajando de buena fe y toda la situación que en administración pública, eso no sirve eso no existe el problema es el siguiente si nosotros ahorita decimos si vamos ayudar les aseguro que a nosotros nos van a demandar y por parte de la auditoría, porque el estadio ya el convenio venció el 1 de agosto 2023, el convenio vencido, con toda la anuencia del mundo la hemos tenido es más yo lo he ido a pintar con Merlín, nosotros dos solos y la yo he metido mano en pintura con merlín han borrado la misma gente que lo administra y lo borra, yo he metido mano en pintura ahí, yo mismo con Merlin el problema es eso don Bolívar yo sé que tiene ganas pero , como va a tener ganas una persona que le digan a nosotros como comité, a base a que criterio legal tomado, consideran ustedes delegar el comité de apoyo las funciones para que les ayuden, un informe económico un informe operacional y al final dice: por lo anterior tiene cinco días hábiles contando el día siguiente contando del recibido-este documento fue enviado el primero de agosto son once estando a ley don Alberto ahora imagínese a partir de 1° de agosto para acá -----

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----

Ya le dije que formemos el convenio, hay un acuerdo del concejo que se va a tomar ahorita donde autoriza al comité cantonal de deporte con la venia del alcalde y simultáneamente para que mientras firmemos, siga y se prorroga el convenio que existía y le damos valides, partamos dos cosas, primero lo de la auditoría, ya les dije a ustedes cual es el remedio y hay que contestar hay que decirle si así y asa, si ya se contestó ya eso no tiene ninguna mayor importancia, y de aquí en adelante, utilice la herramienta que les permite a ustedes resolver ese tipo de problema como ya se los explique, y ahora si están de acuerdo en ayudarnos aunque sea por un tiempo indeterminado definido díganmelo, si es así ya, ya tomamos un acuerdo aquí el concejo municipal que está de acuerdo en que esto siga funcionando como lo ha hecho hasta ahora y el acuerdo debería, que este concejo con solicitud del alcalde y el convenio con el Comité Cantonal de Deporte que prorroga el convenio ya existente desde el primero de agosto hasta cual fecha la que ustedes digan y así se hace nada más lo firmamos se toma el acuerdo y se deja eso establecido, lo que ustedes decidan con el estadio ya sea que llamen a Bolívar y a un comité de selección de gente que ustedes lo designan y no hay nada que discutir.-----

Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal -----

Vamos a ir a un pequeño receso-----

Compañeros vamos a reiniciar la sesión de haber hecho una redacción de un documento, Allan ¿hicieron la cuestión del acuerdo? Para leerlo -----

Señor secretario del Concejo Municipal: Allan Herrera Jiménez -----

El señor alcalde yo le hice una grabación de lo que se va a plasmar en el acuerdo. -----

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----

Dado que ya eso existe, ya la administración se había dado mediante un convenio, el acuerdo sería prorrogar ese acuerdo que ya existía, entonces no hay nada más que inventar y ahí está ya existe, a partir del primero de agosto, hasta una fecha que ustedes mismos pueden definir hoy. -----

El regidor suplente, Lorenzo Ibarra Rosales -----

Y es con el Comité de Deportes, ya el Comité Cantonal de Deporte tiene su autonomía. -----

Señor regidor propietario Joaquín Porras Jiménez -----

El convenio se hizo por dos años, la prórroga se puede hacer por la misma cantidad anterior, dos años más. Él que entra con el convenio ya hecho. -----

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----

Bueno vamos a hacer lo siguiente, la moción debe ser votada con esta consideración, señor presidente, se autoriza al señor alcalde prorrogar, para que no haya interrupción sigamos unos días más trabajando con... bajo el convenio que ya teníamos, prorroguémosle, ahora bien punto y aparte se solicita al señor alcalde conjuntamente con el Comité Cantonal de Deporte, realizar las mejoras del reglamento, que actualicen las condiciones del convenio a fin de que una vez que este hecho se presente ante este concejo para su debida autorización y la firma del mismo, lo que estamos haciendo es una salvaguarda de una situación de interrupción para



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°171-2020-2024

Página 16 de 33

1 poder seguir prestando el servicio, pero también le vamos hacer las mejoras que el convenio
2 requiere para que la carga y la responsabilidad y el trabajo sea compartido de acuerdo,
3 ¿ustedes están de acuerdo presidente? . -----
4 Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal -----
5 Entonces para que quede claro ¿Por qué tiempo?-----
6 El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----
7 Lo vamos a hacer hasta diciembre está bien, en el mismo acuerdo quedo la apertura para
8 volver a sentarnos en este lapso de aquí a diciembre, ojalá antes para renegociar el nuevo
9 convenio y dejar eso definitivamente. -----
10 Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal -----
11 Bueno señores regidores si alguien tiene algún duda de una vez que la haga saber y si no lo
12 sometemos a votación, para que se haga el acuerdo tal y como se está planteando, para no
13 atrasar las actividades que ya están programadas y muchas cosas que de aquí a diciembre
14 hay que hacer, en el momento se tomaría la decisión de que sea hasta diciembre y luego ya
15 se hace el reglamento tal y como es. Compañeros están de acuerdo, bueno que quede en firme
16 que de aquí a diciembre se va a manejar de esa forma. -----
17 Señor secretario del Concejo Municipal: Allan Herrera Jiménez -----
18 Dispensado el trámite de Comisión acuerdo en firme. -----
19 Señora regidora propietaria Damaris Guadamuz Castro. -----
20 Señor presidente perdón, solo me gustaría digamos que a ese estadio se le meta un poquito
21 más, como mejoras recuérdese, son mucho lo que nos visitan acá si se pudiese vedad. -----
22 El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----
23 Ya votado el tema yo no puedo dejar pasar la oportunidad para comentarles la conversación
24 que he sostenido con algunos miembros del comité cantonal de deportes en el sentido de que
25 habiendo recursos de un superávit que les mencione y teniendo la municipalidad también unos
26 recursos estamos trabajando para presentar el proyecto de la iluminación, que sería algo que
27 complementaría el uso adecuado de una instalaciones poniéndole la iluminación sería mucho
28 mejor todavía, eso está avanzando ya lo hablamos, en el momento que yo tenga claridad sobre
29 los costos, iría con ustedes, tenga la seguridad que ahí está la plata, ya les dije ahí está la plata
30 ahí hay una buchaquilla que hemos estado guardando, que pertenece al comité cantonal de
31 deportes y que pertenece a un superávit y que podríamos utilizar una buena parte. -----
32 Lic. Noryams Salas Flores, presidente y representante legal CCDD de Osa: -----
33 Lo último nada más un recordatorio, ya yo presenté el presupuesto extraordinario ya está listo,
34 si necesito porque eso es para el próximo año y me preocupa que no se ejecuta, igual el que
35 venga tiene que tener eso, es el presupuesto ordinario yo tengo tiempo de presentarlo el treinta
36 de setiembre, pero es increíble el lapso de rápido que pasa agosto y setiembre yo les
37 agradecería un montón que ese acuerdo me saliera pronto porque tengo que subirlo al SIP y
38 si no lo subo antes del 30 de setiembre el otro año no lo ejecutan. Lo presente con el plan
39 operativo anual, con el POA y si no hay el otro año presupuesto para el comité. -----
40 Señor regidor suplente Roy Vargas Zamora -----
41 Para recordarle, igual con los puntitos. Antes de que se balla en diciembre hagan ese
42 reglamento de becas, yo les ayudo en serio, yo y don Lorenzo estuvimos hablando la forma
43 que por lo menos quede ese reglamento de becas para el siguiente año, los reglamentos
44 cuestan tanto sacarlos que es importante para los muchachos. -----
45 Señor Alfredo Soto Elizondo presidente Municipal -----
46 Muchas gracias, y deveras que les felicito.-----

ARTÍCULO IV. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -----

Punto 2. Lectura y aprobación del Acta Extraordinaria N°79-2020-2024.

48 El señor presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, menciona antes de someter a votación el
49 **Acta Extraordinaria N°79-2020-2024**, si hay alguna observación o corrección. Por no haber
50 observaciones o correcciones al acta se somete a votación y se aprueba en todos sus extremos
51 el **Acta Extraordinaria N°79-2020-2024. Esto por medio de los votos de los Regidores**
52 **propietarios, Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras**
53 **Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas.** -----
54 **Punto 2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria N°170-2020-2024.** -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



El señor presidente Municipal Alfredo Soto Elizondo, menciona antes de someter a votación el **Actas Ordinaria N°170-2020-2024**, si hay alguna observación o corrección. Por no haber observaciones o correcciones al acta se somete a votación y se aprueba en todos sus extremos el **Actas Ordinaria N°170-2020-2024**. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios, Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. -----

ARTICULO V. INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL. -----
(no se presentó)

ARTÍCULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

Punto 1. Se recibe nota, de fecha 31 de julio de 2023, recibida el 03 de agosto de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal, suscrita por Alfredo Montero Pérez, dirigida al Concejo Municipal, la cual dice: -----

El suscrito Alfredo Montero Pérez, cédula de identidad número 023490469, atento manifiesto: "Qué tengo presente de adjudicar una audiencia sobre la situación de un camino público en Chocuaco de Sierpe, situación muy grave y que aqueja a un grupo de vecinos. Ruego adjudicar la respectiva cita. Palmar 31 de julio del 2023

Una vez leído y analizado el oficio, el Concejo Municipal ACUERDA: conceder audiencia para el miércoles 6 de setiembre de 2023, en sesión ordinaria que inicia a las 4 pm. Esto por medio de los votos de los regidores Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 2. Se recibe oficio CCDROSA02082023-111, de fecha 02 de agosto de 2023, recibido el 03 de agosto de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal, suscrito por Lic. Noryams Javier Salas Flores, presidente CCDR Osa, dirigido al Concejo Municipal, el que lleva como asunto: Convenio de Préstamo de Uso, Administración y Mantenimiento del Estadio Municipal de Osa y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Osa, aprobado en Sesión Ordinaria del concejo municipal N°31-2019 del día 30 de julio de dos mil diecinueve, y firmado el día 01 de agosto del dos mil diecinueve, venció el día 01 de agosto del 2023. -----

Una vez leído y analizado el oficio, el Concejo Municipal ya se vio en atención a público y se redactó acuerdo. Esto por medio de los votos de los regidores Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 3. Se recibe oficio CCDROSA03082023-113, de fecha 03 de agosto de 2023, recibido el 03 de agosto de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal, suscrito por Lic. Noryams Javier Salas Flores, presidente CCDR Osa, dirigido al Concejo Municipal, el cual dice: -----

Por este medio solicitamos de la manera más respetuosa el acuerdo de solicitud de Auditoria de Carácter Especial al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Osa, solicitada por el Concejo Municipal de Osa, en el oficio Al 120-2023, lo anterior para control interno de papelería Esperando cumplir con toda la información requerida, me despido muy atentamente;

Una vez leído y analizado el oficio, el Concejo Municipal ACUERDA: que según lo externado no hay acuerdo de solicitud de Auditoría al CCDR de Osa por parte del Concejo Municipal. Se solicita a la Auditoría Interna, facilitar el número de Transcripción de Acuerdo del Concejo de acuerdo con lo solicitado. Esto por medio de los votos de los regidores Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -

Punto 4. Se recibe Formulario F-PJ-04 de fecha 31 de julio de 2023, recibido el 02 de agosto de 2023, en la secretaria del concejo municipal, suscrito por Licda. Isabel Gómez Solera, Directora Escuela Finca Nueve, con visto bueno del supervisor del circuito educativo 07, MSc. Olman Alban Salazar Ureña, donde se remiten ternas para el nombramiento de la Junta de educación por motivo de vencimiento. Leído y analizado el formulario y en concordancia al artículo 13 del Código Municipal, inciso g), y con base





a la documentación aportada el concejo Municipal ACUERDA nombrar a Winston Raúl Arauz Villalba cédula 603850666, Gabriela Cordero Artavia cédula 603570517, Emilce Ortega Ocampo cédula 603940714, Víctor Gerardo Valverde Avilés cédula 603160237 y Ronaldo del Carmen Núñez Moraga cédula 602520589. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios, Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto, se debe de presentar a sesión municipal que se celebran los miércoles a las dieciséis horas para su debida juramentación. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 5. Se recibe Formulario F-PJ-04 de fecha 07 de agosto de 2023, recibido el 08 de agosto de 2023, en la secretaría del concejo municipal, suscrito por M.Sc. Carlos Alberto López Hernández, Director Escuela Sierpe, con visto bueno del supervisor del circuito educativo 08, MSc. Ronulfo Salazar Arroyo, donde se remite terna para el nombramiento de un miembro de la Junta de educación por motivo de renuncia. Leído y analizado el formulario y en concordancia al artículo 13 del Código Municipal, inciso g), y con base a la documentación aportada el concejo Municipal ACUERDA nombrar a Anabelle Castro García cédula 603800058. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios, Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto, se debe de presentar a sesión municipal que se celebran los miércoles a las dieciséis horas para su debida juramentación. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 6. Se recibe oficio DAM-669-2023, de fecha 08 de agosto de 2023, recibido el 08 de agosto de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal, suscrito por Lic. Jorge Alberto Cole De León, Alcalde Municipal, Municipalidad de Osa, dirigido al Concejo Municipal, Municipalidad de Osa, el cual dice: -----

Reciban un saludo cordial de parte de esta Alcaldía.
Por este medio, el suscrito Jorge Alberto Colé De León, Alcalde Municipal de Osa, procedo a remitir oficio emanado por la licenciada Use Alpizar Ortiz, Coordinadora del departamento de Recursos Humanos PRH- 351-2023 con la respectiva consulta por la Unidad de Recursos Humanos ante la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) y la respuesta por parte de la UNGL al departamento de Recursos Humanos, con relación a la aprobación del 2.45% de aumento salarial mismo que fue aprobado por la Contraloría General de la República, para aplicarlo en el II semestre del 2023.
Por lo tanto, esta Alcaldía Municipal peticona al honorable Concejo Municipal, tomar acuerdo mediante el cual, se apruebe el aumento salarial del 2.45% que, nos estaría rigiendo para el II semestre del 2023, mismo que según oficio del departamento de Recursos Humanos de este Ayuntamiento, se encuentra debidamente aprobado por el ente Contralor y que el acuerdo se dispense de todo trámite de comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado para su respectiva aplicación.
Una vez aprobado el acuerdo, favor notificar el mismo a esta Alcaldía, al departamento de Recursos Humanos y al departamento de Dirección Financiera, para la aplicación de dicho aumento. -----

Ciudad Cortés, 08 de agosto de 2023
Oficio PRH-351-2023

Lic. Alberto Cole De León, Alcalde Municipal
Estimado señor:

Tomando en cuenta la escala salarial aprobada por esta municipalidad, con aprobación del Concejo Municipal, y según la escala de la UNGL, en su percentil 50, además del aumento salarial aprobado, nos permitimos adjuntar la escala salarial que nos estaría rigiendo para el II semestre del 2023, con aplicación del 2.45% aprobado por la Contraloría General de la Republica como aumento general para los empleados de esta municipalidad

MUNICIPALIDAD DE OSA				
NUEVA ESCALA DE SALARIOS CON 2.45% DE AUMENTO				
Sigla	Descripción	Salario ant.	Aumento	Nuevo Salario
OM1A	Operario Municipal 1A	424,039.00	10,389	434,428.00

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



OM1B	Operario Municipal 1B	430,685.00	10,552	441,237.00
OM2A	Operario Municipal 2A	443,144.00	10,857	454,001.00
OM2B	Operario Municipal 2B	448,600.00	10,991	459,591.00
OM2C	Operario Municipal 2C	452,051.00	11,075	463,126.00
AM1	Administrativo Municipal 1	479,365.00	11,744	491,109.00
AM2	Administrativo Municipal 2	503,541.00	12,337	515,878.00
TM1	Técnico Municipal 1	531,338.00	13,018	544,356.00
TM2A	Técnico Municipal 2A	592,355.00	14,513	606,868.00
TM2B	Técnico Municipal 2B	623,101.00	15,266	638,367.00
TM3	Técnico Municipal 3	639,012.00	15,656	654,668.00
PM1	Profesional Municipal 1	747,175.00	18,306	765,481.00
PM2	Profesional Municipal 2	840,302.00	20,587	860,889.00
PM3	Profesional Municipal 3	923,050.00	22,615	945,665.00
PM4	Profesional Municipal 4	1,105,362.00	27,081	1,132,443.00
DM	Directores Municipales	1,306,403.00	32,007	1,338,410.00

Esta escala debe ser remitida al Concejo Municipal para su respectivo conocimiento y aprobación, para ser utilizada en la segunda quincena del mes de agosto del 2023.

Una vez leído y analizado el oficio, el Concejo Municipal ACUERDA: Acuerdo N°1 dispensar de trámite de comisión. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas.

Acuerdo N° 2, leído y analizado el oficio el Concejo Municipal ACUERDA: APROBAR de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto, se acuerda la aprobación del 2.45% de aumento salarial aprobado por la Contraloría General de la República, a partir del II semestre del 2023. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta.

Punto 7. Se recibe nota, de fecha 03 de agosto de 2023, recibida el 08 de agosto de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal, suscrita por Elmer Uva Beita, presidente y Michael Sandi Parajeles, secretario ADI Sierpe, donde se solicita la fecha domingo 17 de diciembre para llevar a cabo la tradicional celebración del Festival Acuático de la luz en Sierpe. Una vez vista y analizada la nota el Concejo Municipal Acuerda: apartar la fecha solicitada por la ADI de Sierpe para realzar Festival Acuático de la Luz de Sierpe. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta.

Punto 8. Se recibe nota, de fecha 07 de agosto de 2023, recibido el 08 de agosto de 2023 en la secretaría del Concejo Municipal, suscrito por Lic. Jorge Alberto Cole De León, Alcalde Municipal de Osa, dirigido al Concejo Municipal Municipalidad de Osa, el cual dice:

Con base en lo expuesto el oficio CR-PSJ-35-2023 de fecha 26 de julio de 2023, sobre el CRITERIO LEGAL DEL CONVENIO MUNICIPALIDAD DE OSA-ADI SIERPE que consiste en un proyecto para la REHABILITACIÓN DE CAMINO Y SISTEMA DE DRENAJE DEL CAMINO 6-05-149- (ENTR. N.245) MOGOS, ESCUELA MOGOS A (ENTRA. C.150) FINCA ELIGIO CAMPOS, proyecto de importancia para este ayuntamiento y para la comunidad de Mogos, mociono para que el honorable Concejo Municipal, me autorice firmar el mismo como representante de la Municipalidad de Osa a fin de poder ejecutar este importante proyecto. ---

Una vez leída y analizada nota, el Concejo Municipal ACUERDA: dispensar de trámite de comisión. Esto por medio de los votos de los regidores Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas.

Una vez leída y analizada la nota y con base al criterio CR-PSJ-35-2023, el Concejo Municipal ACUERDA: declarar ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Esto por medio de los votos de los regidores Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto,

Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



se autorizar al señor alcalde a firmar el convenio de marras, siempre y cuando se cumpla con lo establecido por Ley. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 9. Se recibe oficio DAM-669-2023, de fecha 08 de agosto de 2023, recibido el 08 de agosto de 2023 en la secretaria del Concejo Municipal, suscrito por Lic. Jorge Alberto Cole De León, Alcalde Municipal, Municipalidad de Osa, dirigido al Concejo Municipal, Municipalidad de Osa, el cual dice: -----

Reciban un saludo cordial de parte de esta Alcaldía.

Por este medio, el suscrito Jorge Alberto Colé De León, Alcalde Municipal de Osa, procedo a solicitar a tan honorable órgano colegiado, tomar acuerdo mediante el cual, se nombre dos integrantes del Concejo Municipal, para que integren la Comisión Estratégica para análisis de categorías salariales, según metodología de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), debidamente conformada por esta Alcaldía, mediante oficio DAM-659-2023. Cabe indicar que, la comisión está integrada por los entes técnicos pertinentes debido a la materia.

En este mismo acto, se remite el oficio DAM-659-2023, para conocimiento del Concejo Municipal, en dicho oficio se consignó que dicha comisión debía contar con representantes por parte del Concejo Municipal, con el fin que, el Concejo Municipal, por medio de las personas que nombren como integrantes de la comisión antes indicada, estén enterados de todo el proceso a implementar por parte de la administración activa de este Ayuntamiento, en referencia análisis de categorías salariales, según metodología de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL).

Una vez visto y analizado el oficio, el Concejo Municipal Acuerda nombrar en la Comisión Estratégica para análisis de categorías salariales al síndico propietario Juan Manuel Rosales Segura y al señor presidente municipal Alfredo Soto Elizondo. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios, Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

ARTÍCULO VII. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE. -----

(No hay)

ARTÍCULO VIII. INFORMES DE COMISIÓN. -----

Punto 1. Informe Comisión Zona Marítimo Terrestre-----

INFORME DE COMISION DE ZONA MARITIMO TERRESTRE

DE REUNION CELEBRADA EL DIA 04 DE AGOSTO DEL 2023 AL SER LAS 3.30 P.M.

Reunión de la comisión de zona marítimo terrestre celebrada en el salón de sesiones de la Municipalidad de Osa, al ser las 3.30 p.m. del viernes 04 de agosto del 2023. Con la asistencia de los señores (as) regidores (as):

Joaquín Porras Jiménez ----- presidente de la comisión de Z.M.T.

Sonia Segura Matamoros ----- secretaria comisión Z.M.T.

Andrey Zuñiga ----- Regidor Municipal

Isabel Chaves Bonilla ----- Departamento Zona Marítimo

PUNTO 1.- Vista nota presentada por la señora Verónica Chaves Hernández, cédula 1-837-451, solicitante de concesión y permissionaria de un uso de suelo en el sector costero de Bahía Uvita, en el que comunica que por motivos laborales y personales se le hace imposible continuar con el trámite de uso de suelo y solicitud de concesión por lo que solicita que en adelante el convenio de Uso y todo trámite que se genere de la solicitud de concesión se tenga como gestionante a su hermana Roxana Chaves Hernández, cédula 1-0680-0886. Ella será responsable y encargada de realizar los pagos que correspondan por uso de suelo, firmar convenios futuros, pagar inspecciones, activar expediente y cumplir con las disposiciones que gire la Municipalidad.

LEIDA LA ANTERIOR NOTA LA COMISION RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:

Aprobar la solicitud presentada por la señora Verónica Chaves Hernández, siempre y cuando la señora Roxana Chaves Hernández presente los documentos correspondientes a su nombre (solicitud de concesión, solicitud de uso de suelo, croquis, declaraciones juradas, copia de cédula) y se Autorice al señor Alcalde Municipal





para que se firme Convenio de Uso de Suelo por un año, y las prórrogas siguientes siempre y cuando sea solicitado por la administrada. -----

Una vez leída y analizada la información y con base a las recomendaciones y el criterio Técnico y Legal del Departamento de Zona Marítimo Terrestre, el Concejo Municipal ACUERDA: acoger las recomendaciones y APROBAR de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto, se Aprueba la solicitud presentada por la señora Verónica Chaves Hernández, siempre y cuando la señora Roxana Chaves Hernández presente los documentos correspondientes a su nombre (solicitud de concesión, solicitud de uso de suelo, croquis, declaraciones juradas, copia de cédula) y se Autorice al señor Alcalde Municipal para que se firme Convenio de Uso de Suelo por un año, y las prórrogas siguientes siempre y cuando sea solicitado por la administrada. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

PUNTO 2.- Se conoce escrito presentado por el señor Alexander Herrera Coto, cédula 2-484-724, vecino e Uvita de Osa, solicitante de concesión y permisionario de uso de suelo en zona marítima terrestre quien como Gerente General de INVERSIONES FRENTE A PLAYA COLONIA DE OSA SRL, cédula jurídica 3-102-882097, y además dueño del cien por ciento del capital social, solicita que por medio de addendum al convenio de uso de suelo se siga llevando el trámite a nombre de dicha sociedad.

LEIDA Y CONOCIDA LA NOTA PRESENTADA POR EL SEÑOR ALEXANDER HERRERA COTO, LA COMISION RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL: Aprobar lo solicitado por el administrado siempre y cuando se presenten los documentos correspondientes a nombre de la sociedad INVERSIONES FRENTE A PLAYA COLONIA DE OSA SRL, cédula jurídica 3-102-882097(solicitud de concesión, solicitud de uso de suelo, croquis, declaraciones juradas, copia de cédula) y se Autorice al señor Alcalde Municipal para que se firme Convenio de Uso de Suelo por un año, y las prórrogas siguientes siempre y cuando sea solicitado por el administrado.

Una vez leída y analizada la información y con base a las recomendaciones y el criterio Técnico y Legal del Departamento de Zona Marítimo Terrestre, el Concejo Municipal ACUERDA: acoger las recomendaciones y APROBAR de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto, se Aprueba lo solicitado por el administrado siempre y cuando se presenten los documentos correspondientes a nombre de la sociedad INVERSIONES FRENTE A PLAYA COLONIA DE OSA SRL, cédula jurídica 3-102-882097(solicitud de concesión, solicitud de uso de suelo, croquis, declaraciones juradas, copia de cédula) y se Autorice al señor Alcalde Municipal para que se firme Convenio de Uso de Suelo por un año, y las prórrogas siguientes siempre y cuando sea solicitado por el administrado. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

PUNTO 3: Se recibe nota firmada por el señor Manuel de Jesús Mora Guadamuz, cédula 1-984-194, vecino de Dominical como Apoderado con facultades otorgadas mediante Poder Especial y Administrativo, firmado por el señor Roy Mauricio Badilla Ureña, cédula 1-861-980, quien solicita la aprobación de la cesión total de derechos de la concesión inscrita bajo MATRICULA 2851-Z-000, del señor Roy Mauricio Badilla Ureña para el señor Manuel Mora Guadamuz, cédula 1-984-194. -----

Leído el escrito presentado por el señor Manuel Mora Guadamuz, cedula 1-984-194, la Comisión de Zona Marítimo Terrestre recomienda al Concejo Municipal se apruebe la cesión total de derechos de la concesión Matrícula 2851-Z-000 del señor Mauricio Badilla Ureña, cedula 1-861-980, para el señor Manuel Mora Guadamuz, cedula 1-984-194. siempre y cuando se presenten los documentos respectivos a nombre del señor Manuel Mora Guadamuz y se autoriza al señor alcalde municipal para la firma del contrato respectivo por el plazo que le quede a la concesión. -----





Una vez leído y analizado el escrito y con base a las recomendaciones y el criterio Técnico y Legal del Departamento de Zona Marítimo Terrestre, el Concejo Municipal ACUERDA: acoger las recomendaciones y APROBAR de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto, se Aprueba la cesión total de derechos de la concesión Matrícula 2851-Z-000 del señor Mauricio Badilla Ureña, cedula 1-861-980, para el señor Manuel Mora Guadamuz, cedula 1-984-194. siempre y cuando se presenten los documentos respectivos a nombre del señor Manuel Mora Guadamuz y se autoriza al señor Alcalde Municipal para la firma del contrato respectivo por el plazo que le quede a la concesión. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

PUNTO 4.- Se conocen solicitudes de uso de suelo en la zona restringida de la Zona Marítimo Terrestre firmadas por la alcaldía municipal que han cumplido con todos los requisitos.

A. Resolución firmada por la alcaldía municipal para otorgar uso de suelo a nombre de Kathia Vanessa Varela Rojas, cedula 1-984-519, en el sector costero de uvita por un área de dos mil metros cuadrados.

B. Resolución de uso de suelo firmada por la alcaldía municipal a nombre de Kattya Elena Salazar Rojas cedula 1-768-628 y Jafet Vega Salazar cedula 3-472- 434 en el sector costero de Uvita por un área de mil metros cuadrados.

C. Resolución para otorgar uso de suelo, firmada por la alcaldía municipal a nombre de la Sociedad Boytila S.A. cedula jurídica 3-101-569971, en el sector costero de Playa Bejuco, Golfo Dulce, Sierpe de Osa, por un área de dieciocho mil ciento treinta y siete metros con veintiocho centímetros.

D. Resolución firmada por la alcaldía municipal, para otorgar uso de suelo en zona restringida de la zmt a nombre de la sociedad Desarrollos Delfín Violeta s.a. cedula jurídica 3-101-169968, en el sector costero de Playa Bejuco, Sierpe de Osa, por un área de siete mil cuatrocientos metros cuadrados.

Conocidas, leídas y analizadas las anteriores resoluciones de uso de suelo en zona restringida de la zona marítimo terrestre, la Comisión recomienda al concejo municipal aprobar dichas resoluciones por el plazo de un año, y que las prórrogas siguientes sean aprobadas por la alcaldía municipal, previa solicitud del permisionario, los usos de suelo recomendados son los siguientes, a nombre de: -----

1. Kathia Vanessa Varela Rojas, cedula 1-984-519, en el sector costero de Uvita por un área de dos mil metros cuadrados. -----

2. Resolución de uso de suelo firmada por la alcaldía municipal a nombre de Kattya Elena Salazar Rojas cedula 1-768-628 y Jafet Vega Salazar cedula 3-472- 434 en el sector costero de Uvita por un área de mil metros cuadrados. -----

3. Resolución para otorgar uso de suelo, firmada por la alcaldía municipal a nombre de la Sociedad Boytila S.A. cedula jurídica 3-101-569971, en el sector costero de Playa Bejuco, Golfo Dulce, Sierpe de Osa, por un área de dieciocho mil ciento treinta y siete metros con veintiocho centímetros. Siempre y cuando no se encuentre dentro de áreas del Golfo Dulce. -----

4. Resolución firmada por la alcaldía municipal, para otorgar uso de suelo en zona restringida de la ZMT a nombre de la sociedad Desarrollos Delfín Violeta S.A. CEDULA JURÍDICA 3-101-169968, en el sector costero de Playa Bejuco, Sierpe de Osa, por un área de siete mil cuatrocientos metros cuadrados. siempre y cuando no se encuentre dentro de áreas del Golfo Dulce. -----

Una vez Conocidas y leída las resoluciones de uso de suelo en Zona Restringida de la Zona Marítimo Terrestre y con base a las recomendaciones y el criterio Técnico y Legal del Departamento de Zona Marítimo Terrestre, el Concejo Municipal ACUERDA: acoger las recomendaciones y APROBAR de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto: se aprueban dichas resoluciones por el plazo de un año, y que las prórrogas siguientes





sean aprobadas por la alcaldía municipal, previa solicitud del permisionario, los usos de suelo recomendados son los siguientes, a nombre de: 1. Kathia Vanessa Varela Rojas, cedula 1-984-519, en el sector costero de Uvita por un área de dos mil metros cuadrados. 2. Resolución de uso de suelo firmada por la alcaldía municipal a nombre de Kattya Elena Salazar Rojas cedula 1-768-628 y Jafet Vega Salazar cedula 3-472- 434 en el sector costero de Uvita por un área de mil metros cuadrados. ----- 3. Resolución para otorgar uso de suelo, firmada por la alcaldía municipal a nombre de la Sociedad Boytila S.A. cedula jurídica 3-101-569971, en el sector costero de Playa Bejuco, Golfo Dulce, Sierpe de Osa, por un área de dieciocho mil ciento treinta y siete metros con veintiocho centímetros. Siempre y cuando no se encuentre dentro de áreas del Golfo Dulce. ----- 4. Resolución firmada por la alcaldía municipal, para otorgar uso de suelo en zona restringida de la ZMT a nombre de la sociedad Desarrollos Delfín Violeta S.A. CEDULA JURÍDICA 3-101-169968, en el sector costero de Playa Bejuco, Sierpe de Osa, por un área de siete mil cuatrocientos metros cuadrados. siempre y cuando no se encuentre dentro de áreas del Golfo Dulce. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----- **PUNTO 5.-** Se conoce transcripción PCM-2744-2020-2024 De acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Osa, en sesión Ordinaria 143-2020-2024, celebrada el 25 de enero del 2023, Artículo VIII, PUNTO 2.-Donde se conoce documento presentado y firmado por el señor Juan Rafael Jiménez Zumbado y Sasha Mishael Jiménez Lapierre, vecinos de Punta Mala de Osa en el que solicitan que la concesión inscrita en el Registro Público bajo Matricula 2203- Z- 000, que mide 2981 metros cuadrados con 97 decímetros, bajo plano catastrado P-0485983-1998, solicita se les autorice la cesión total de derechos de dicha concesión para la sociedad denominada 3-101-857141 Sociedad Anónima conformada por ambos donde el señor Juan Rafael Jiménez Zumbado es el Presidente y su hijo Sasha M. Jiménez Lapierre es el secretario de la Junta directiva . ----- **Leída la anterior nota y analizados los documentos adjuntos de certificación del registro donde se indica el plazo en que finaliza la concesión sobre finca 2203-Z-000 el cual será el 09 de marzo del 2026 y habiéndose verificado por parte del Departamento De Zona Marítimo Terrestre que el mismo se encuentra al día en el pago del canon respectivo. la Comisión recomienda al concejo municipal APROBAR la cesión total de derechos de concesión del señor Juan Rafael Jimenez Zumbado, para la Sociedad Denominada 3-101-857141 SOCIEDAD ANONIMA, concesión inscrita en el Registro Público sobre finca 2203-Z-000 que mide 2981 m2 con 97 centímetros según plano P-0485983-1998. la cesión de derechos de concesión se aprueba por el resto del plazo que le queda a la misma, pudiendo prorrogarse siempre y cuando al concesionario así lo solicite. ----- Una vez Conocida la nota y analizado los documentos adjuntos a la certificación de registro y con base a las recomendaciones donde se indica el plazo en que finaliza la concesión sobre finca 2203-Z-000 el cual será el 09 de marzo del 2026 y habiéndose verificado por parte del Departamento de Zona Marítimo Terrestre que el mismo se encuentra al día en el pago del canon respectivo y con base al criterio Técnico y Legal del Departamento de Zona Marítimo Terrestre, el Concejo Municipal ACUERDA: acoger las recomendaciones y APROBAR de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto: SE APRUEBA LA CESION TOTAL DE DERECHOS DE CONCESION DEL SEÑOR JUAN RAFAEL JIMENEZ ZUMBADO, PARA LA SOCIEDAD DENOMINADA 3-101-857141 SOCIEDAD ANONIMA. CONCESION INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO SOBRE FINCA 2203-Z-000 QUE MIDE 2981 M2 CON 97 CENTIMETROS SEGÚN PLANO P-0485983-1998. LA CESION DE DERECHOS DE CONCESION SE APRUEBA POR EL RESTO DEL PLAZO QUE LE QUEDA A LA MISMA, PUDIENDO PRORROGARSE SIEMPRE Y CUANDO AL CONCESIONARIO ASI LO SOLICITE. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ---- **PUNTO 6.-** Se conocen notas presentadas por el Lie, Mainor Anchia Angulo, cédula 6-236-**



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



798, carné de abogado 29627, con Poder Especial concedido por el señor Guy Corman Hesse, Administrador de la Corporación Bahía Ballena GCW Sociedad Civil, cédula jurídica 3-106-279392, en el que solicita información sobre la solicitud de prórroga de concesión planteada por el señor Guy Corman Hesse misma que fue planteada en julio del 2022. Asimismo, indica que tal y como fue comunicado, se hizo cambio a nivel de registro, la Corporación Bahía Ballena, paso de ser sociedad anónima a sociedad civil, manteniendo la misma cédula jurídica 3-106-279392.

La Comisión recomienda al concejo municipal dar respuesta al Lic. Mainor Anchia comunicándole que con respecto a la solicitud de prórroga de concesión se estará realizando la consulta al departamento legal del ICT, ya que según el Registro Nacional y los registros que se llevan en esta municipalidad, la concesión aprobada por la municipalidad e inscrita en el Registro Nacional es una Sociedad Anónima y no una Sociedad Civil, y se solicite al departamento de Zona Marítimo Terrestre hacer la consulta para que sea el departamento legal del ICT el que nos diga si procede la prórroga por el cambio que se dio o si bien se debe presentar la solicitud como nueva por haber cambiado de S.A. a Sociedad Civil. -----

Una vez leído y analizado la información y con base a las recomendaciones y el criterio Técnico y Legal del Departamento de Zona Marítimo Terrestre, el Concejo Municipal ACUERDA: acoger las recomendaciones y APROBAR de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto, se ACUERDA DAR RESPUESTA AL LIC. MAINOR ANCHIA, COMUNICÁNDOLE QUE CON RESPECTO A LA SOLICITUD DE PRORROGA DE CONCESION SE ESTARA REALIZANDO LA CONSULTA AL DEPARTAMENTO LEGAL DEL ICT, YA QUE SEGÚN EL REGISTRO NACIONAL Y LOS REGISTROS QUE SE LLEVAN EN ESTA MUNICIPALIDAD, LA CONCESIÓN APROBADA POR LA MUNICIPALIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRO NACIONAL ES UNA SOCIEDAD ANONIMA Y NO UNA SOCIEDAD CIVIL, Y SE SOLICITA AL DEPARTAMENTO DE ZONA MARITIMO TERRESTRE HACER LA CONSULTA PARA QUE SEA EL DEPARTAMENTO LEGAL DEL ICT EL QUE NOS DIGA SI PROCEDE LA PRORROGA POR EL CAMBIO QUE SE DIO O SI BIEN SE DEBE PRESENTAR LA SOLICITUD COMO NUEVA POR HABER CAMBIADO DE S.A. A SOCIEDAD CIVIL. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

PUNTO 7.- Se conoce transcripción PCM-2665-2020-2024 de acuerdo tomando por el Concejo Municipal de Osa, en sesión Ordinaria 138-2020-2024, celebrada el 21 de diciembre 2022, Artículo VI, Punto 3.-En el que se conoce oficio SZM-554-2022 de fecha 13 de diciembre del 2022, recibido el 14 de diciembre 2022, suscrito por el departamento de zona marítimo terrestre , en el que recomienda tomar el acuerdo municipal que autorice al señor Alcalde a la firma de la adenda al contrato a nombre de Hotelera Playa Dominical , Cabinas Las Olas del Mar y Playa Caliente. Las adendas consisten en modificar las cláusulas del contrato original que traten de plazo para inicio de obras, plazo de garantía de cumplimiento. Para poder remitir las adendas ante el ICT.

La comisión recomienda al concejo municipal: autorizar al señor Alcalde Municipal, para que se procede a la elaboración y firma de las adendas al contrato original en sus cláusulas que traten de plazo para inicio de obras y plazo de garantía de cumplimiento, contrato firmado con firmado con: A.HOTELERA PLAYA DOMINICAL S.R.L, CEDULA JURIDICA 3-102-150454, B.CABINAS DE LAS OLAS DEL MAR S.R.L. CEDULA JURIDICA 3-102-156455, C.PLAYA CALIENTE S.A. CEDULA JURIDICA 3-101-1640983. Una vez elaboradas y firmadas las adendas anteriores se solicita al departamento de Zona Marítimo Terrestre tramitar lo correspondiente para enviarlo al ICT para su aprobación. Una vez leído y analizado la información y con base a las recomendaciones y el criterio Técnico y Legal del Departamento de Zona Marítimo Terrestre, el Concejo Municipal ACUERDA: acoger las recomendaciones y APROBAR de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría





Vargas. Por tanto, se AUTORIZA al señor Alcalde Municipal, para que se procede a la elaboración y firma de las adendas al contrato original en sus cláusulas que traten de plazo para inicio de obras y plazo de garantía de cumplimiento, contrato firmado con firmado con: A. HOTELERA PLAYA DOMINICAL S.R.L, CEDULA JURIDICA 3-102-150454., B. CABINAS DE LAS OLAS DEL MAR S.R.L. CEDULA JURIDICA 3-102-156455., C. PLAYA CALIENTE S.A. CEDULA JURIDICA 3-101-1640983. Una vez elaboradas y firmadas las adendas anteriores se solicita al Departamento De Zona Marítimo Terrestre tramitar lo correspondiente para enviarlo al ICT para su aprobación. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

PUNTO 8: Se conoce transcripción PCM-3002-.2020-2024, de acuerdo tomado por el concejo municipal de Osa en sesión ordinaria 158-2020-2024, celebrada el 10 de mayo del 2023, articulo VI, Punto 2, documento presentado por el Lic, Víctor Solís Castillo, Apoderado Especial de la señora Marlene Jiménez Alvarez, cédula 6-141-882, quien solicita en atención al oficio CZM-521-2000 de fecha 1 de noviembre 2000 firmado por la coordinadora de la comisión de la zona marítimo terrestre del ICT la Licda. Maria de los Ángeles Romero Araya en la que indica que con vista en los registros que constan en esa oficina la Junta Directiva de ése Instituto, mediante acuerdo tomado en sesión N° 4302, articulo 4, inciso XII Del 30 de setiembre de 1992, autorizo a la señora Marlene Jiménez la aplicación del artículo 21 de la Ley de la zona marítimo terrestre N°6043, en la parcela de terreno comprendida entre los mojones del IGN del 1 al 4, situado junto a la desembocadura del Rio Agujitas, asimismo en fecha 05 de agosto de 1994, la señora Marlene Jiménez presento el anteproyecto del sistema de evacuación de aguas negras del proyecto señalado en el cuerdo de Junta Directiva citado. Por lo que solicita acordar la aprobación del artículo 21 de la Ley 6043 a la señora Marlene Jiménez Alvarez, cédula 6-0141-0882, sobre el área solicitada en el sector costero de Agujitas de Drake Osa, toda vez que desde el año 1992, el ICT aprobó dicha aplicación.

Una vez conocida la nota presentada por el Lic. Victor Solís Castillo, en su condición de apoderado especial administrativo de la señora Marlene Jimenez Alvarez, la comisión recomienda al Concejo Municipal acordar la aprobación del artículo 21 de la ley 6043 a la señora Marlene Jiménez Alvarez, cedula 6-0141-0882, sobre el área solicitada en el sector costero de Agujitas de Drake Osa, entre mojones del IGN del 1 al 4. toda vez que desde el año 1992, el ICT aprobó dicha aplicación en acuerdo tomado por Junta Directiva del ICT en sesión N° 4302, artículo 4, inciso XII del 30 de setiembre de 1992. -----

Una vez leído y analizado la información y con base a las recomendaciones y el criterio Técnico y Legal del Departamento de Zona Marítimo Terrestre, el Concejo Municipal ACUERDA: acoger las recomendaciones y APROBAR de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. Por tanto, se ACUERDA la aprobación del artículo 21 de la ley 6043 a la señora Marlene Jiménez Alvarez, cedula 6-0141-0882, sobre el área solicitada en el sector costero de Agujitas de Drake Osa, entre mojones del IGN del 1 al 4, toda vez que desde el año 1992, el ICT aprobó dicha aplicación en acuerdo tomado por Junta Directiva del ICT en sesión N° 4302, artículo 4, inciso XII del 30 de setiembre de 1992. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Punto 2. Informe Reunión Comisión de Hacienda y Presupuesto. -----

CHP N° 01-2023

Ciudad Cortes, 08 de agosto 2023

REUNIÓN COMISIÓN HACIENDA Y PRESUPUESTO

Tema: Presupuesto Extraordinario N° 01-2023

Miembros Comisión: Mediante Transcripción-PCM-N° 25-2020-2024, se conforma la Comisión de Hacienda y Presupuesto, según lo que establece el artículo 49° del Código Municipal, la cual está integrada por los siguientes Regidores Propietarios: Alfredo Soto Elizondo, Joaquín Porras Jiménez, Tairis Chavarría Vargas, Damaris Guadamuz Castro y Sonia Segura Matamoros



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA ORDINARIA N°171-2020-2024

Página 26 de 33

Departamentos de acompañamiento: Dirección Financiera Administrativa, Dirección de Desarrollo Humano y Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

Fecha: 07/08/2023

Lugar: Sala de Sesiones, Municipalidad de Osa

Hora inicio: 02:15 p.m.

Hora Final: 04:40 p.m.

Miembros Comisión participantes:

- Alfredo Soto Elizondo; Tairis Chavarría Vargas; Damaris Guadamuz Castro; Sonia Segura Matamoros; Joaquin Porras Jimenez:

Otros participantes:

- Luis Duarte Fonseca; Elmer Uva Beita; Juan Rosales Segura;

Objetivo Reunión: Conocer por parte de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, el Presupuesto Extraordinario N° 01-2023, del cual se le facilitó copias a los miembros del consejo para revisión el pasado 1° de agosto, según lo acordado por el Concejo Municipal, según el siguiente detalle:

Temas Tratados:

1. Conocer los ingresos incorporados en el Presupuesto el Presupuesto Extraordinario N° 01-2023, según la propuesta presentada por la administración el 31 de julio mediante oficios DAM-650-2023 y PDF-040-2026, el cual asciende a un monto ₡ 2.565.195.171,25
2. Conocer el detalle del origen y aplicación por cada uno de los recursos, donde se aplica la asignación detallada de cada programa por partida presupuestaria.
3. Conocer el detalle del Presupuesto aprobado por la Junta Vial Cantonal, correspondiente a los recursos de la Ley N° 8114.
4. Conocer los cuadros y anexos que se deben incorporar en el acta de aprobación.

Detalle Temas:

Punto 1: Primeramente, se explica por parte de la Dirección Financiera Administrativa cada uno de los ingresos incorporados por partidas de ingresos, según el siguiente detalle:

- **Ingresos Corrientes:** se incorpora un monto de ₡ 12.321.852,00 (doce millones trescientos veintiún mil ochocientos cincuenta y dos colones con 00/100), que corresponden a las transferencias corrientes del Impuesto al Banano Ley N° 7313 y Concejo Nacional de la Política de la Persona Joven.
- **Ingresos de Capital:** se incorpora un monto de ₡ 241.519.931,00 (doscientos cuarenta y un millones quinientos diecinueve mil novecientos treinta y un colones con 00/100), que corresponde a Transferencia Ley N° 8114 – N° 9329 por un monto de ₡ 231.908.866,00 e Impuesto al Cemento un monto de ₡ 27.611.065,00.
- **Financiamiento:** Se incorporan recursos del superávit Libre y Especifico en relación con la partida recurso de vigencias anteriores, por un monto de ₡ 2.311.353.388,25 (dos mil trescientos once millones trescientos cincuenta y tres mil trescientos ochenta y ocho colones con 25/1000), de los cuales un monto de ₡ 841.364.601,68 corresponde a superávit libre y 1.469.988.786,75 corresponde a superávit específico.

Punto 2: En relación con el origen y aplicación de los recursos se presentó por parte de la dirección, cada una de las partidas financieras, por actividad, servicios y proyectos, donde se realizaron las siguientes observaciones:

- La señora Sonia Segura, consulta que si se incorpora el dinero del puente que se ubica en la entrada por donde la señora Flor Fernández y la Ing. Yuri indica que ya se cuenta con loa materiales para dicho puente y que hace unos días realizada inspección, que el puente se le deben realizar algunas mejoras, pero si cuenta con la capacidad de desfogue y que en los próximos días se ejecutaría.
- El señor Alfredo soto consulta sobre el proyecto del Cementerio de Ciudad Cortes, debido a las condiciones del lote, que como se va a realizar la ejecución de este, si se cuenta con la legalidad para la inversión, primeramente se solicita por parte de mi persona a la Directora de Desarrollo Humano encargada del proyecto aclarar las dudas e indica que el mismo no tiene inconvenientes, ya que se va a ejecutar por medio de la Municipalidad y que es el mismo caso del terreno del Parque de Palmar Norte, el señor alcalde solita la intervención de la Asesora Legal Leidy Martinez para que explique el principio de



1 inmatriculación que se aplicó para que se comprenda el tema con más claridad, el señor
2 alcalde indica que previo a la ejecución del proyecto se deben verificar que se cumplan
3 con los requisitos necesarios, como se realiza actualmente.

4 • Se conoce el proyecto presentado por la Encargada del Servicios de Ase de Vías,
5 denominado Obras Complementarias de Vías Cantonales, el cual consiste en una primera
6 etapa de la obra, un boulevard en la vía principal de Palmar Norte que se ubicaría del
7 frente de la tienda el Gollo hasta la esquina del restaurante El Puente sumando esto 205
8 metros lineales, los regidores Alfredo Soto, Tairis Chavarria y Joaquin Elizondo consideran
9 que en este momento este proyecto no es prioridad debido a que dicha área hay un
10 problema de parqueos que debe solucionarse previamente, el señor Alcalde también
11 indica que el considera al igual de los regidores que en este momento el mismo no es la
12 prioridad para la alcaldía, que el mismo lo avalo la señora Yanina Chaverri en suplencia
13 como alcaldesa, mi persona indica que el mismo se financia con recursos del superávit
14 que según el artículo 83) del Código Municipal se debe invertir en obras relacionadas al
15 mismo servicio, también se propone que se valore si es más factible que se incorpore en
16 el Presupuesto Ordinario 2024 en elaboración e indico que el cambio del proyecto varias
17 los anexos y justificaciones por lo que se requiere plazo para dicho ajuste, el alcalde
18 propone que el mismo se destine a obras de infraestructura en los derechos de vías en el
19 distrito de Palmar 70% y distrito de Cortes 30% y que el presentaría a la dirección
20 financiera la propuesta del cambio del proyecto.

21 • Por último, se tocó el tema del reajuste de precios incorporado por la Unidad Técnica de
22 Gestión Vial Municipal, aprobado por la Junta Vial Cantonal correspondiente al proceso
23 para el contrato N° 2020LN-000001-0019400001, el señor Alfredo Soto
24 indica que tiene algunas dudas con respecto a este tema al igual y presenta un documento
25 escrito al igual que la señora Tairis indica que ella trae por escrito varias dudas sobre el
26 Presupuesto de forma general y pide leer las misma, proceda a leer las mismas, ambos
27 documentos se entregan a la directora financiera administrativa, en el caso de los
28 regidores Sonia Segura, Joaquin Porras y Damaris Guadamuz, no tienen inconvenientes
29 en el reajustes ya que indican que es un tema que por ley debe incorporar, el alcalde
30 explica que fue un tema que el analizo bastantes previo a la incorporación, donde decidido
31 contratar un profesional el externo para que revisara y avalara el estudio, ya que el mismo
32 contemplaba una cantidad considerable de variables, se cuenta con el informe del
33 profesional contratado y los criterios generales de los entes internos, la señora Tairis indica
34 que no conoce los estudios mencionados por el señor alcalde, la Ing. Yuri Noguera
35 interviene e indica que de no aprobarse los recursos del reajuste la administración podría
36 tener problemas que el proveedor no renueve el contrato actual que no se cuente con
37 contrato por lo que resta del año para ejecutar obras de pavimento y otras obras
38 adjudicadas en el mismo proceso, el Alcalde indica que iniciar un nuevo proceso se
39 tardaría al menos 8 meses, el señor Alfredo Soto indica que no tiene inconvenientes que
40 se inicie un nuevo proceso.

41 • Al final mi persona les indica las repercusiones en el giro de las transferencias por parte
42 de otras entidades a la Municipalidad de no aprobarse el presupuesto, así como las
43 transferencias que se debe girar a las instituciones y los plazos para la ejecución de los
44 proyectos propuestos.

45 **Punto 3:** El último punto de la reunión de comisión, se acordó lo siguiente:

46 • El señor alcalde presentara el nuevo proyecto a financiar con los recursos del superávit
47 de Aseo de Vías y Sitios Públicos, por un monto de ¢ 105.789.627,09, para que la unidad
48 de Presupuesto y la Direccion Financiera Administrativa procedan al ajuste de
49 presupuesto.

50 • El señor alcalde coordinara con los entes la aclaración de las dudas presentadas por
51 escrito de los señores Tairis Chavarria y Alfredo Soto.

52 • El señor alcalde solicitara una sesión para que se vuelva a presentar el Presupuesto una
53 vez que se realicen los ajustes y se remitan las aclaraciones

54 Se concluye la comisión de hacienda al ser las 04:40 p.m. del día 07 de agosto 2023.

55 Minuta tomada y elaborada: Licda. Enid Benavides Leal, Directora Financiera Administrativa

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



La regidora Tairis Chavarría Vargas: -----
Señor presidente, primero en ese informe, dice que yo no estoy de acuerdo que no se haga lo del boulevard, no, yo en ningún momento dije eso, más bien les dije que ese era un proyecto que había presentado el Licenciado Mainor Anchía y que a mí me parecía muy bien, porque en realidad digamos el centro de Palmar es muy visitado por la gente, pero al final de cuentas se trató de arreglar un poquito el tema con quitarlo y poner otras cosas y al final si no se va a votar, por lo menos agarrar por lo menos como dicen, del ahogado el sombrero, entonces yo pienso que no fue que no quise, si no fue porque al final todos tomamos la decisión de hacer algo diferente aunque sea para que quedara aunque sea algo en Palmar, pero no fue que no estaba de acuerdo, porque realmente ese proyecto lo presento el licenciado y yo estoy realmente de acuerdo, si, lo que pasa es que ni siquiera sabemos que era lo que se quería hacer, iban a hacer masetas o bancas, no sabemos, porque simplemente dice que se va a hacer un boulevard, no hay ninguna presentación, no hay nada, y yo antes digamos, que se pueda someter a votación, si quisiera, bueno lo iba a leer yo, pero si quisiera leerlo, pero la verdad es que estoy bastante afectada de la garganta, que don Allan me lo lea, por lo menos para nosotros recordar, para analizar y recordar antes de tomar una decisión. -----
El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
Hay un detalle, es un tema que es bastante complicadillo, el documento que dice ahí, que yo presente no viene en ese informe, pero se lo di a ella y no viene ahí, dice el señor Alfredo presento un documento, pero yay, yo le di uno a ella, pero no viene en el informe entonces... no... lo importante es que se lea en la sesión, porque si la comisión se hizo es porque todo tienen que ir... no, se lo di a doña Enid nada más... -----
El secretario del Concejo Municipal, Allan Herrera Jiménez: -----
Don Alfredo esto es una minuta, no van a incluir un documento que usted aporte dentro de la minuta, el documento queda aportado al expediente de la comisión. -----
El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
Entonces el que yo di, ya queda aportado ahí, a bueno, entonces está bien. Lo que pasa es que... bueno yo no sé los compañeros, inclusive se hizo tan extenso, que inclusive hubo algunos puntos de la comisión para mi conocimiento y para lo que yo sé y estuve ahí presente, inclusive hubo algunos puntos no se vieron en comisión verdad. -----
El secretario del Concejo Municipal, Allan Herrera Jiménez: -----
Entonces no sé cómo van a proceder con el informe, lo van a recibir o no lo van a recibir, lo van a firmar o no lo van a firmar. -----
La regidora Tairis Chavarría Vargas: -----
Sí, eso es con respecto al informe para analizarlo antes de tomar una decisión, antes de votarlo simplemente. -----
Constancia del secretario del concejo Allan Herrera Jiménez: -----
Se hace lectura del documento presentado por la regidora propietaria Tairis Chavarría Vargas, el mismo consta en la justificación de su voto negativo al informe de comisión de Haciendo leído, con anterioridad. -----
La regidora Tairis Chavarría Vargas: -----
Allan, usted dice que yo recibo digamos informes de los criterios técnicos. -----
El secretario del concejo Allan Herrera Jiménez: -----
No, yo lo que dije... y vea ese es su problema, así a como usted les pide a los ciudadanos que la comprendan, yo le voy a decir a los ciudadanos que comprendan, porque a veces tienden como a interpretar mal lo que yo digo. Yo dije "a ustedes se les envió el informe, yo no le dije los adjuntos, yo dije el informe que yo acabo de leer". -----
La regidora Tairis Chavarría Vargas: -----
A bueno, es que escuche que eran los criterios técnicos. -----
La regidora propietaria, Damaris Guadamuz Castro: -----
Alfredo si me permite, vieran que yo tengo una preocupación, no sé si es parte del error o qué, pero en el momento de finalizar esto, de que no objetamos nada, yo pensé que esto iba a continuar, que iba a darle una continuidad, me quede digamos ahí en la... incluso recuerde usted Joaquín cuando dijo no me han dicho... porque yo voy en el orden, se acuerda, y le dijeron, no, eso ya termino, yo también me quede como en el aire, sentí como... será que al



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 calor de todo lo que sucedía, después nos vimos como... yo ahí... yo si estoy clara de que iban
2 a ver una continuidad en esta comisión. -----
3 El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----
4 Pero si lo hubo, a final de cuentas se leyó todo. -----
5 La regidora propietaria, Damaris Guadamuz Castro: -----
6 No sé, pero me quedo un sin sabor a mí. -----
7 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
8 No se habló del reajuste, de la cuestión de la basura, que es un monto de setenta y algo de
9 millones. -----
10 El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----
11 Si el reajuste, como te explico, bueno... no sé hasta dónde, no sé hasta dónde, pero si a
12 nosotros como regidores y nosotros lo pedimos por escrito, que nos mandaran físicamente,
13 yay, yo siento que también era responsabilidad de nosotros tener las observaciones a mano el
14 día que se hizo la comisión, yo trate de despejar mis dudas ese día de lo que yo tenía, yo lo
15 hice así, okey, porque, porque yo bien que mal saque mi ratito para ver el presupuesto y las
16 dudas que y traía las despeje, por eso cuando... (interrupción del presidente). -----
17 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
18 Yo lo leí tres veces, lo que pasa es que no fue eso, fue la forma y la actuación que hubo en la
19 comisión ese día, yay, definitivamente no se podía casi que ni dialogar, hubo mucha
20 controversia (interrupción regidor Joaquín Porras). -----
21 El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----
22 No, no, eso es político. (interrupción señor presidente). -----
23 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
24 Por eso te digo, se hizo de esa forma y no fue lo mejor. -----
25 El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----
26 Esto es político, tanto así, que ahí se menciona en el informe que hace la compañera Tairis de
27 que don Alberto golpeo la mesa, es cierto, pero el primero que golpeo la mesa fue usted señor
28 presidente. -----
29 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
30 En ningún momento golpee la mesa y aquí están todos los compañeros, en ningún momento,
31 más bien le dije y ahí está en el informe, no lo ponen, pero le dije que él no me conocía a mí,
32 cuando me mando el manazo así sobre la mesa, eso fue lo que dije yo, pero yo en ningún
33 momento golpee la mesa. -----
34 El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----
35 Fue el primero. -----
36 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
37 En ningún momento, golpee la mesa, porque yo no acostumbro a eso. -----
38 El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----
39 Independientemente don Alfredo, independientemente, pero yo me imagino que nosotros el día
40 que hicimos la comisión, era para evacuar todas las dudas, y creo que aquí estaba el personal
41 para hacerlo, entonces si alguien tenía dudas porque en ese momento no se evacuaron las
42 dudas. -----
43 La regidora Tairis Chavarría Vargas: -----
44 Si bueno, yo por lo menos para que quede bien claro verdad, porque esto es un tema que
45 bueno, va a dar polémica y va a traer un montón de situaciones, que quede muy claro que yo
46 si las entregue y las entregue por escrito, porque no era evacuarlas así en el aire, o sea, son
47 cosas que no teníamos en la mano, los criterios técnicos de cómo se sacaron esa valoración
48 de la diferencia de impuesto, de los precios, de los ajustes, si, si, de reajustes, nosotros no lo
49 teníamos los criterios del departamento legal y del departamento financiero, ellos dijeron si,
50 aquí los tenemos en la mano, okey, envíenlo para analizarlo, eso fue todo, pero yo si entregue
51 todo por escrito. -----
52 El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----
53 Y está bien, la compañera lo hizo y está bien. -----
54 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
55 Yo también lo hice, yo presenté un documento. -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 La regidora propietaria, Sonia Segura Matamoros: -----
2 A veces me preocupa, que solo digamos lo que nos hacen, pero no lo que hacemos, mi madre
3 me enseñó a mí a decir la verdad de lo que yo hago y de lo que me hacen, a veces considero
4 y se supone que hicimos esa comisión y lo dijeron ese día, para que no saliera y doña Tairis
5 hace un testamento y falta a la ética de lo que hicimos ese día, porque no se dice lo que yo
6 hago, lo que me hacen y lo que hicimos, entonces siento que hay falta de ética un poquito y
7 usted señor presidente, sea más honesto, usted le golpeo primero la mesa a don Alberto
8 (interrupción señor presidente: usted lo tiene grabado, usted tienen alguna grabación) yo lo vi.
9 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
10 Mentiras, usted ve lo no que conviene, lo que no le convenie, no entremos en polémicas, don
11 Allan simplemente lo que hay que hacer... no, someterlo a votación no, eso vienen para firmarlo
12 verdad. -----
13 El secretario del concejo Allan Herrera Jiménez: -----
14 El informe de comisión se debe de votar, porque se debe de votar, porque ustedes sometieron
15 el presupuesto extraordinario a comisión, porque luego si aprueban el presupuesto
16 extraordinario y yo lo remito a la Contraloría, hay una certificación del bloque de legalidad que
17 dice, “se dispenso de trámite de comisión” y yo voy a escribir, “No” se sometió a dictamen de
18 comisión, y me van a pedir el dictamen de comisión, como lo voy a presentar si ustedes no lo
19 aprueban. Igual, están de acuerdo con la minuta, la minuta dice textualmente lo que ustedes
20 vieron ese día. -----
21 La regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas: -----
22 No, porque no estoy de acuerdo. -----
23 El secretario del concejo Allan Herrera Jiménez: -----
24 Faltan temas, bueno vamos a ponerlo bajo este contexto, faltan temas que se vieron o no se
25 escribieron o faltan temas que no se vieron, porque no les dio tiempo, me explico. -----
26 La regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas: -----
27 En el caso mío, Enid y lo de doña Tatiana y la otra muchacha Yuri dijo que ellas ya tenían los
28 documentos y que los iban a enviar, pero hasta este momento no me ha llegado nada, si me
29 hubiera llegado ya los hubiera analizado y tal vez lo hubiera votado. -----
30 El secretario del concejo Allan Herrera Jiménez: -----
31 Lo que yo quiero que me entiendan es, la minuta habla concreta o sucintamente de lo que
32 ustedes discutieron aquí, digamos, que si quedo un tema que no vieron pues obviamente no
33 se va a ver en la minuta, porque no lo vieron, no se puede anotar algo que no se vio. Entonces,
34 están de acuerdo con la minuta o no están de acuerdo. -----
35 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
36 No. -----
37 El secretario del concejo Allan Herrera Jiménez: -----
38 No, entonces ni presentarlo, porque si ustedes no están de acuerdo no lo van a firmar y si un
39 documento no está firmado yo no lo puede constar en actas. -----
40 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
41 No, es que no se hizo a como se tenía que hacer, faltaron cosas. -----
42 El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----
43 Eso es muy sencillo, conforme usted una comisión y que elabore la minuta. -----
44 El secretario del concejo Allan Herrera Jiménez: -----
45 Ustedes tienen una comisión de Hacienda y Presupuesto, deben de designar, como la
46 Comisión de Zona Marítimo Terrestre un presidente y un secretario, entonces vuelvan a
47 convocar a la comisión de Hacienda de ustedes, discutan el presupuesto, elaboren ustedes el
48 informe, lo presentan y lo someten a consideración. -----
49 El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----
50 Si, si, es que sí, bueno, el señor alcalde dijo, inclusive que cada quien puede presentar su
51 informe, así lo dijo el claro. -----
52 El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----
53 No se trata de eso, me explico, mejor pongámonos de acuerdo, que es lo que queremos que
54 vaya en el informe, para poder someter a votación en algún momento el extraordinario, pero si
55 no vamos a estar de acuerdo con el informe y no vamos a estar de acuerdo con el



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



extraordinario, no desgastemos ni al concejo, ni a la administración porque no vamos a llegar a ningún lado. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----

Entonces no se recibiría hoy eso. -----

La regidora propietaria, Sonia Segura Matamoros: -----

Para externar mi criterio, cuando nos mandan y usted mismo señor presidente me pasa dejando en físico el extraordinario a mi casa, es para revisarlo, yo lo revise, yo veo que ahí la niña Enid tiene las dudas que yo le plantee, ahí están claritas y dice doña Sonia pregunto por esto, esto y esto, que eran tres dudas, en cuanto a mí, yo lo tengo claro el informe, no se usted, de las dudas que usted tenía cual le hizo falta. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----

Se presentaron algunas, en ese documento que yo presente ahí hay unas y yo dije varias dudas, que usted estaba aquí presente y usted lo escucho muy bien, la situación del cementerio fue una, que dije que no estaba totalmente... este en desacuerdo, pero que, lo que me interesaba es saber de qué forma era que se podía gestionar, eso fue una de las dudas, yo lo hice, después se comenzó a discutir aquí una cosa y otra y el señor alcalde agarro la palabra de manera que casi ni nos dejó hablar, entonces no se pudieron inclusive ver algunos temas, así de fácil, no hay nada que hacer, eso fue lo que paso, está sumamente claro, ahí estaba Juan Rosales, estaba don Luis Duarte... yo no sé, yo no sé porque dar vuelta en el mismo circulo, está claro. -----

La regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas: -----

Señor presidente, yo creo que, si ellos quieren someterlo a votación, pues sométalo a votación, quien quiere aprobarlo lo aprueba, porque igual para eso se mandó verdad, está en la mesa. –

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----

Eso es una y si no lo que Joaquín dijo es importante, formar de nuevo y ver qué puntos faltan.

El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----

En este caso, como lo dijo Tairis, en este caso someta a votación ese, si ese no tiene los votos y no pasa hay que rendir un nuevo informe, porque si no, no nos desgastemos, no nos desgatemos, si el informe de comisión no tiene los votos, no va a pasar, al no pasar el informe de comisión tampoco va a pasar el extraordinario y para que vamos a desgastarnos. Me preocupa, no tanto lo de nosotros, porque nosotros estamos un ratillo, pero para que vamos a desgastar a la administración en un presupuesto extraordinario que ya antes de que se presentara tenía un montón de anticuerpos, que no se va a votar, entonces en todo ese presupuesto, el superávit específico, que no vengan las transferencias y simplemente se manda en el ordinario, el único problema es que se van a perder las transferencias. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----

Ahí viene una sesión extraordinaria que el señor alcalde está citando para el martes. -----

El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----

Entiéndeme, la sesión extraordinaria para el martes es para aprobar el presupuesto extraordinario y si no hay un dictamen de comisión, ni siquiera para que la vamos a convocar, porque sin el dictamen de comisión, no se va a poder aprobar el extraordinario. -----

La regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas: -----

Don Alfredo, tal vez solo para acotar lo último, pensé que todos estamos muy cansados y queremos irnos, sobre este, hoy hubo una reunión en Caña Blanca, y la gente, doña Yuri la jefa dijo que estaban condicionados a que nosotros aprobáramos ese presupuesto y yo creo que no se vale, a MECO se le paga o se le han pagado mil quinientos veintidós millones y no es posible que ellos vayan a condicionarnos a nosotros por eso, entonces tampoco se vale que digan que porque no hay presupuesto, hoy hubo reunión doña Damaris allá arriba, a la licenciada Yuri lo dijo en una reunión allá arriba ahorita, ahora en la tarde, estábamos condicionados que el Concejo tenía la responsabilidad si no se aprobaba el presupuesto y si no se aprobaba, pues Caña Blanca no iba a tener calle, eso lo estoy diciendo aquí que me están escuchando, porque es cierto. -----

El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----

No, no, eso es diferente, si se dice que, si nosotros no aprobamos el presupuesto no, no va a haber un montón de proyectos, no va a existir el proyecto de Caña Blanca, no se va a poder



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



hacer, porque al no existir quien nos haga los trabajos, diay no se va a poder hacer, pero yay.

La regidora propietaria Sonia Segura Matamoros: -----

Los proyectos de Cortés no irían doña Damaris. -----

La regidora propietaria, Damaris Guadamuz Castro: -----

Compañeros en el caso mío, no es que este objetando o no esa minuta, simplemente en mi criterio propio, en mi posición, que yo siento que no aterrizo, no termino, digamos en ese momento, como que quedo inconcluso, para mí, no se los demás, es lo que yo tengo definido.

El síndico propietario, Elmer Uva Beita: -----

No, no, solo quiero aclararle a doña Tairis que, que Yuri no andaba ahí en esa reunión, nada más andábamos tres personas, que éramos Randall, Elgi y yo, ella no andaba. -----

La regidora propietaria, Tairis Chavarría Vargas: -----

Que dicha que usted andaba, entonces usted si se da cuenta de... a mí me dijeron que estaba la ingeniera, me imagino que fue el ingeniero, perfecto, que dicha, que le dijeron ustedes a la comunidad. -----

El síndico propietario, Elmer Uva Beita: -----

Les dijimos eso, la verdad, que se ha atrasado el trabajo porque no se ha aprobado el presupuesto y eso es la verdad, ustedes son los que tienen la papa en la mano ahorita. -----

El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo: -----

Hay que someterlo a votación, y es más yo desde ya le digo, yo en mi caso no estoy de acuerdo, el que esté de acuerdo que elija su voto, pero yo en este momento no. Allan en este caso sometemos el informe de comisión a votación, el que esté de acuerdo que levante su mano, el que esté de acuerdo verdad. **Una vez visto y analizado el Informe Comisión de Hacienda y Presupuesto el Concejo Municipal rechaza el informe. Esto por medio de los votos negativos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro y Tairis Chavarría Vargas. Los regidores propietarios Joaquín Porras Jiménez y Sonia Segura Matamoros votan afirmativamente el Informe. La regidora Chavarría Vargas, justifica su voto, mediante escrito presentado que indica:** La suscrita, Tairis Chavarría Vargas, portadora de la cédula identidad 602130069 Regidora Propietaria, divorciada, vecina de Palmar, Osa, Puntarenas, me dirijo a ustedes, amparada en el Código Municipal No.7794 específicamente en su numeral mediante el **ARTÍCULO 26 SERÁN DEBERES DE LOS REGIDORES, INCISO B) VOTAR EN LOS ASUNTOS QUE SE SOMETAN A SU DECISIÓN; EL VOTO DEBERÁ SER AFIRMATIVO O NEGATIVO.**

Primero, hoy se hace entrega del informe de la comisión del lunes 07 de agosto de 2023.

Segundo, no me ha sido suministrado con anterioridad para corroborar que todos y cada uno de los puntos solicitados fueron abarcados satisfactoriamente.

Por lo tanto.

En vista que no he podido analizar el informe de comisión procedo a salvar mi voto, y, en este caso en particular el mismo, es negativo. Además, aprovecho para manifestar la disconformidad en cuanto a la conducta de malacrianza manifestada el lunes 07 de agosto de 2023 en comisión para analizar el presupuesto extraordinario N°01-2023 entre las señoras Enid Benavides y Tatiana Acuña, así como la del Señor Alcalde Jorge Alberto Colé de León hacía este Concejo Municipal. Ese día, salieron muchos impropiedades dirigidos a la máxima autoridad de esta municipalidad, al punto de que el señor Alcalde golpeó la curul dos veces y la Directora Financiero Enid Benavides y la Directora de Desarrollo Humano Tatiana Acuña se peleaban por quien gritaba más fuerte entre sí. Señores Ciudadanos Oseños: ¿Acaso no tenemos nosotros miembros del Concejo Municipal derecho a pedir informes? ¿Ustedes votarían a sabiendas de que contamos con responsabilidad civil y penal por un presupuesto que hay que analizarlo con responsabilidad y lupa porque si no nos vamos a la tira, como se dice popularmente? Me parte el alma, que en este presupuesto aprovecharan para incluir proyectos y obras que son para el desarrollo y bienestar del cantón y lo tomo como una medida de presión ante ustedes para señalarme de que no impulso el desarrollo en el cantón, como por ejemplo construcción de obras protección de la Zona Marítimo Terrestre, mejoras en cementerios de Cortes - Uvita - Plaza San Josecito – ASADA Piedras Blancas - Mejoras en Escuelas como Valle el Diquís - Curime Drake - Caña Blanca en Palmar- rehabilitación





de instalaciones deportivas en Cortes - Materiales para el multiuso en Drake - el Planché en el Parque de Janeth Pacheco, entre otras, pero cómo es posible que la Alcaldía Municipal no solicite criterios técnico a los funcionarios municipales profesionales sobre la solicitud de reajuste de precios, si bien es cierto la Ley y Reglamento de Contratación Administrativa le da la potestad al contratista realizar tal solicitud para mantener el balance financiero del contrato pero no podemos quedarnos única y exclusivamente con lo que pida el contratista en uno de ellos es por cuatrocientos millones y el otro por más de setenta y ocho millones, necesitamos respaldos de los profesionales de esta Municipalidad quienes también son vigilantes de los recursos públicos. Por ello, es que mi voto es negativo, yo no puedo aprobar un informe de comisión sin antes contar con aclaraciones abordadas y de forma satisfactoria, yo como regidora propietaria debo analizar línea por línea para no incurrir en el error porque es mi responsabilidad velar por los fondos públicos del pueblo, y es por ello, que le pido a los Ciudadanos del Cantón de Osa humildemente que me comprendan porque yo sí voy a hacer mis averiguaciones pertinentes sobre el presupuesto extraordinario. No se omite manifestar que la documentación del trámite constan en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

ARTÍCULO IX. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES. -----
(No hay)

ARTÍCULO X. MOCIONES DEL SEÑOR ALCALDE. -----

Acuerdo N°1: del alcalde municipal, Lic. Jorge Alberto Cole De León, que a la letra dice:

En virtud de la urgencia de mantener las condiciones adecuadas del estadio municipal de Ciudad Cortes, y también a solicitud del señor alcalde y el Comité Cantonal de Deportes, Mociono para prorrogar de manera indefinida la Administración del Estadio el cuál debe de regir a partir del 1° de agosto de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, con tal de continuar prestando los servicios importantísimos para el futbol y de este cantón, dado a que vendrán actividades, no solamente locales, si no de carácter nacional y se necesita el uso del Estadio. Por tanto, se autoriza al señor alcalde a firmar los documentos pertinentes y necesarios, además se solicita al señor alcalde conjuntamente con el Comité Cantonal de Deporte, realizar las mejoras del reglamento, que actualicen las condiciones del convenio a fin de que una vez que este hecho se presente ante este concejo para su debida autorización y la firma del mismo. Que se dispense de trámite de comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado. -----

Una vez visto y analizado la moción el Concejo Municipal Acuerda dispensar de trámite de comisión. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. -----

Una vez visto y analizado la moción el Concejo Municipal Acuerda Aprobar DEFINITIVAMENTE APROBADO. Esto por medio de los votos de los Regidores propietarios Alfredo Soto Elizondo, Damaris Guadamuz Castro, Joaquín Porras Jiménez, Sonia Segura Matamoros y Tairis Chavarría Vargas. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. ----

“Siendo las veinte horas y cuarenta minutos de la noche, el señor presidente municipal Alfredo Soto Elizondo, da por concluida la Sesión.” -----

Alfredo Soto Elizondo
Presidente Municipal

MSc. Allan Herrera Jiménez
Secretario del Concejo Municipal